

Córdoba 15 de Marzo de 1924

Año V.--Núm. 1.493

LA VOZ

DIARIO GRAFICO DE INFORMACION



LA VISITA DEL PRINCIPE CONSORTE DE HOLANDA A CÓRDOBA.—EN EL PALACIO DEL MARQUÉS DEL MÉRITO.

BANCO CENTRAL

SUCURSAL EN CÓRDOBA

Gran Capitán, 12

CAJA DE AHORROS

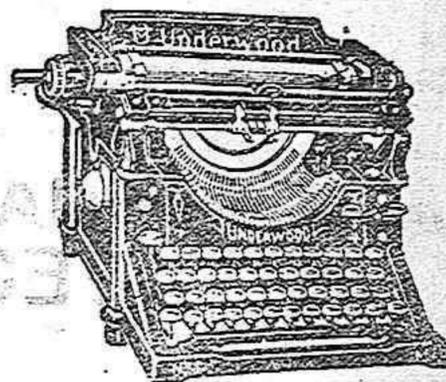
Este Banco tiene establecido un servicio de Caja de Ahorros, admitiendo un depósito de una peseta en adelante, abonando intereses a razón de cuatro por ciento anual.

El régimen legal de la Caja de Ahorros, va claramente consignado en la libreta que se entrega a los interesados al hacer la primera imposición. La práctica seguida desde la creación de la Caja, es la siguiente: se admiten en el acto depósitos y se pagan las cantidades que deseen retirar los imponentes.

El funcionamiento de nuestra Caja de Ahorros está inspirado en dos principios fundamentales. Primero: facilitar a las personas previsoras para que puedan poner a cubierto sus economías. Segundo: Hacer que los modestos capitales formados o en período de formación confiados a nuestro cuidado, obtengan una prudente renta sin peligro ni contrariedades.

Horas de Caja: de 9 a 1 y de 3 a 4

UNDERWOOD



Declarada oficialmente
en New York
Campeón mundial
durante 18 años consecutivos

C.M. Guillermo Truniger S.A.
Cuartado 298 - Barcelona.
Sevilla, Sierpes, 98

Agencia de Negocios matriculada CENTRO JURIDICO COMERCIAL

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1915

Director propietario: JOSE MARIA DE LARA

Oficinas centrales en Madrid, calle de Hortaleza, 75.-Teléfono 5.357 M.

Oficinas en Zaragoza, Cervantes, 37.-Sosal. en Barcelona, Rambla Flores, 16

TELÉFONO 1.628

TELÉFONO 3.932 A

Atiende con especialidad y rapidez cumplimiento de exhortos en toda España. - Rotación de certificados de última voluntad y penales. - Legalizaciones. - Asuntos judiciales y mercantiles. - Constitución de depósitos, fianzas y su cancelación. - Asesorios de familia. - Participaciones de herencias. - Testamentarias, abintestatos. - Toda clase de asuntos en los centros de Madrid y capitales de todas las provincias.

Los RECLUTAS del reemplazo de 1923 y 1924

Se acogen a los beneficios que concede la Real orden de 6 de Septiembre de 1919 (Diario oficial número 205) pueden al ser llamados al servicio permanente en filas seis meses el primer año y otros seis meses el segundo, pasando después a la situación de licencia ilimitada. Además, el año que estarán en filas servirán en la PENINSULA, no en Africa donde quedarán libres de ir.

Los SOLDADOS del reemplazo de 1922 que estén en filas

Lo mismo si prestan servicio en Africa que en la Península, acogiéndose a los beneficios de la citada Real orden, pueden marchar a sus casas con licencia ilimitada a los doce meses, pero regresando de Africa inmediatamente de aplicados los beneficios.

Los SOLDADOS de cuota expedicionarios en Africa

Acogiéndose a la misma y a la Real orden de 5 de Octubre de 1922 (Diario oficial número 227), pueden ser repatriados a la Península, y al llevar los doce meses en filas ser licenciados.

Para más detalles dirigirse a la oficina central o a cualquiera de sus sucursales

Muy interesante a los lectores de LA VOZ

Por 8,50 pesetas en Córdoba y 9,25 por Correo certificado, se entregará un tomo, en tamaño 32 por 22, de la importantísima obra nueva de teneduría de libros por partida doble, Cálculo mercantil, Correspondencia Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, Operaciones, Prácticas de teneduría, Preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada:

Contabilidad Mercantil Simplificada

al alcance de todas las inteligencias del profesor mercantil don Manuel Arenas, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera de Comercio de teneduría de libros en toda su extensión teórica y práctica, y en el corto plazo de 30 días, sin necesidad de recurrir a los auxilios de escuela, academia ni profesor alguno.

Los pedidos, con su importe por Giro postal, a don Manuel Arenas, Manríquez, número, 6.

CABUCA EL DIA 20 MARZO 1924

Bañeras hierro esmaltado primeracalidad con válvula y rebosadero niquelado **Ptas. 285**

Lavabos completos compuestos de palangana loza, grifos y válvula niquelados y soportes hierro, desde **80**

Inodoros completos desde **85**

Gran variedad de modelos en loza y Artículos Sanitarios

José González.--Gran Capitán, 10.--Córdoba

Esta Casa cuenta con personal competente para toda clase de instalaciones sanitarias, encargándose de trabajos dentro y fuera de la localidad.

Informaciones de la mañana

LA REFORMA DE LA ENSEÑANZA SECUNDARIA

III

No cabe duda que la organización de los estudios secundarios en los países más adelantados de Europa puede dar una porción de datos luminosos para toda reforma de nuestra segunda enseñanza.

Sabido es que en Francia, Inglaterra, Italia, Alemania, Bélgica y Suiza, las reformas se han sucedido con no escasa frecuencia, debido a la dificultad de encontrar normas precisas y principios fundamentales que orientaran la formación de sus juventudes. ¡Es tan importante y difícil el problema de la educación de la adolescencia!

Sin embargo, después de la guerra, los países que habían vuelto un poco las espaldas a los estudios clásicos, como Francia, vuelven a ellos convencidos de que para la formación integral del hombre, los modelos griegos y latinos no han encontrado substitutos, convencidos asimismo de que una juventud formada por la acción de los estudios clásicos es apta para cualquier empresa posterior, y convencidos, por último, de que el factor instrucción que tan extraordinario apogeo había alcanzado en Francia, debía supeditarse en cierto modo a la preocupación educativa, siguiendo el consejo del clásico: "Una cabeza bien hecha es preferible a una bien llena."

Y cuidado que en Francia, desde el punto de vista de la instrucción, se habían conseguido resultados no alcanzados en ningún otro país de Europa, pues bien sabido es que un alumno salido de un Liceo, era siempre un joven de una amplísima cultura general, y ningún muchacho salido de la enseñanza secundaria de cualquier otro país igualaba, en general, a los bachilleres franceses en el dominio del idioma nacional, el orden y método en la exposición, y, sobre todo, en lo que mide más la cultura general, en la redacción y composición escrita, en la que alcanzan los muchachos franceses un dominio verdaderamente admirable.

Pero todo eso no era bastante y un gran ministro de Instrucción, el señor Berard, se propuso dar a los estudios secundarios una orientación clásica, y entre una tempestad promovida por los enemigos de la reforma, oposición que ha durado varios meses, el ministro reformador ha triunfado y ha conseguido ver implantado su nuevo plan en el presente curso académico.

Claro es que hay en este nuevo bachillerato francés buen número de dis-

ciplinas de información y otras que educan facultades que de ninguna manera pueden olvidarse en la enseñanza secundaria, las de observación; por lo que en manera alguna sería admirable un plan de estudios sin Ciencias Naturales o sin Ciencias físico-químicas que acostumbra desde jóvenes a los alumnos de los Liceos a la disciplina de la experiencia.

Sin embargo, el punto fundamental de la reforma lo expresa el ministro francés en las siguientes palabras: "la instrucción secundaria supone ante todo una enseñanza común, única, y que es el estudio obligatorio de las lenguas y literaturas antiguas. Es el principio que hay que poner hoy día fuera de toda discusión." O dicho en otras palabras: puede discutirse el elemento informativo que va a constituir el bachillerato, pero el factor de formación es indiscutible, y por lo tanto todo plan racional de estudios secundarios lo constituirán: los estudios clásicos, latín y griego, y las matemáticas.

Nosotros nos atrevemos a pensar que como un tercer elemento formativo, un plan que quiera recoger en cierto modo el espíritu contemporáneo, no podrá prescindir de las ciencias fisiconaturales.

Los estudios clásicos en Inglaterra

Sabido es que en este país, por tantos admirable, no existe la segunda enseñanza oficialmente establecida. Suplen este vacío un gran número de colegios de carácter semi-privados, algunos de brillante nombradía, que son los encargados de educar la adolescencia. Su labor es educar en primer lugar, y en segundo preparar a los jóvenes para el examen de ingreso en la Universidad. Director de uno de estos colegios ha sido el pedagogo de más reputación que Inglaterra ha tenido en los tiempos modernos: el gran Tomás Arnold.

Fué el ideal de este austero educador poner su escuela, y por imitación de ella todas las demás, a tono con las necesidades de una nación cuyas clases directoras tenían una influencia moral sobre el mundo entero, y por eso afirmó que la aspiración de los colegios secundarios debía ser formar "un caballero cristiano".

Para conseguir esta meta ideal, cuidó extraordinariamente la disciplina—formidable colaborador de la educación del adolescente—y afirmó lo que era tradicional en las altas clases inglesas: el estudio, casi único, del latín y

del griego, y la formación clásica, en una palabra.

Del eminente educador inglés son estas palabras: "Desterrad el latín y el griego de vuestras escuelas, y limitaréis las perspectivas de la generación existente a sí misma y a sus predecesores inmediatos; amputaríais muchos siglos de experiencia del mundo y nos hallaríamos en la misma situación que si la raza humana hubiera empezado a existir el año 150c... El espíritu de los griegos y de los romanos es en todos los puntos esenciales de su constitución el nuestro propio; y no solo esto, sino que es nuestro propio espíritu, desarrollado hasta un grado extraordinario de perfección."

El examen de ingreso en las Universidades versa sobre el conocimiento del latín y del griego. En estos exámenes las Matemáticas, Historia y Ciencias Naturales ocupan un lugar secundario, y por eso, sin duda, los ocho años que permanecen los alumnos en los colegios de segunda enseñanza—*public schools*—son dedicados casi exclusivamente a griegos y romanos, llegando en esto el exceso hasta el extremo de que hasta hace pocos años cualquier alumno de la enseñanza secundaria conocía mejor a Platón que a Milton, tendencia abusiva que naturalmente fué corregida.

¿Que por qué un pueblo del espíritu moderno y positivo del inglés retiene a su juventud tantos años en esos estudios?

Es un problema complejo, pero que la práctica resolvió en ese país; siguiendo la tendencia clásica, Inglaterra formó una clase directora modelo, y naturalmente no quiere ensayar otros sistemas.

La educación clásica en otros países

Algunas naciones, como Alemania, han resuelto la dualidad entre classicistas y anticlasticistas, creando varios tipos de bachillerato: real, clásico, clásico-real, real-clásico, etc. Sin embargo, los que conocen bien Alemania así lo afirman; el Estado ha puesto siempre sus mayores amores en los "Gymnasien", que es donde los estudios son predominantemente clásicos.

En estos países el bachillerato, aunque tiene una base clásica, opinan que es preciso agregarle lo que se considera fundamental para el estudio posterior de las ciencias modernas, y así en un libro reciente del doctor Barth, director del Instituto femenino Bale, se lee: "En mi opinión, el papel de los Institutos secundarios es doble; suministrar a los alumnos los útiles del trabajo intelectual. Entre estos útiles yo no cuento solamente la memoria, la comprensión, la lógica del razonamiento, ni la preparación de los textos antiguos, que es frecuentemente el solo trabajo de las escuelas clásicas, sino que pien-

En otros instrumentos muy abandonados: la facultad de poder sacar partido de una lectura que se hace en la lengua materna, la facultad de expresar por palabras, por el dibujo, o simplemente por gráficos sus impresiones o sus ideas, la posibilidad de representar un objeto en el espacio, etc. El segundo papel de los estudios secundarios es mostrar a los alumnos la realidad.

No queremos alargar más este artículo debiendo dejar para el siguiente las conclusiones que de él se derivan y los puntos en que más deberíamos fijarnos al modificarnos en bachillerato.

Antonio Gil Muñiz.

Sucesos y denuncias

Minucias

Los agentes de la autoridad local denunciaron a la alcaldía a Francisco Guerrero López, por conducir las hortalizas destinadas al abasto público en los serones que sirven para transportar estiércol.

También se ha formulado denuncia contra Baldomero Cuesta, dueño de la posada del Potro, por abreviar varias caballerías de su pertenencia en la fuente enclavada en la plaza del mismo nombre.

Por malos tratos

A requerimiento de Catalina Sánchez Calero, domiciliada en la calle de la Rosa, número 10, la guardia de Seguridad detuvo anoche a José Asensio Torres, el cual la hace objeto de malos tratos con frecuencia y promueve escándolo.

Asensio ha sido denunciado por tal causa al juzgado municipal de la derecha.

Detención

Por una pareja de guardias de Seguridad fué anoche detenida en su domicilio calle Ronquillo Briceño, 6, Teresa González Álvarez, autora involuntariamente de las lesiones sufridas por el niño Antonio Caballero Madero, hecho del que dimos cuenta en nuestra edición anterior.

Teresa, quedó en la comisaría a disposición del juzgado de instrucción de la izquierda.

Casa de Socorro

En este centro benéfico han sido asistidas durante las últimas veinticuatro horas, las personas siguientes:

Manuel Rodríguez Cabrera, herido por mordedura en la mano derecha; Amelia Rodríguez Morales, herida contusa en la mano izquierda; Manuel Martínez Flores, herida contusa en la mano derecha; Manuel Sevilla Navarro, herida incisa en la mano izquierda; Francisco Martínez Muñoz, contusión en la pierna derecha; Antonio Lopera Castro, esguince del brazo izquierdo, y Antonio Caballero Madero, herida contusa en el frontal.

Visita EL METRO y comprad cuanto puedan, que es buena ocasión. Realiza verdaderas gangas.

NOTAS LUCENTINAS

Letras de luto.—El pasado domingo y víctima de una cruel, larga y pertinaz dolencia, exacerbada con los cambios de temperatura, dejó de existir en esta ciudad don Cristóbal Burgos Díaz, persona que por sus relevantes prendas personales y bondadoso carácter, decididor e ingenioso, tenía don de gentes, conversación amena y muchas simpatías.

Fuó el finado consecuente político, habiendo ocupado varios años los asientos concejiles lucentinos y elegido diputado provincial por este distrito.

Tanto en este su pueblo natal como en Córdoba era estimadísimo por sus muchos y buenos amigos, llegando a conseguir íntima y cariñosa amistad con el gran Guerrita.

Unidos también al infortunado con vínculos de verdadero afecto, hemos sentido grandemente su fallecimiento, no hallando palabras con que expresar el dolor que su muerte nos ha producido.

Numerosa y distinguida concurrencia acompañó el cadáver a su última morada en la tarde del lunes.

Alas múltiples pruebas de amistad recibidas en este triste trance por su desconsolada viuda doña Carmen Rubio e hijos, como toda la demás familia, deben unir el testimonio de nuestro sincero pesar, pues nos asociamos al justo dolor que por tan sensible e irreparable desgracia experimentan, deseándoles cristiana resignación para sobrellevar tan rudo golpe. Descansen en paz.

Los que se fueron.—Después de pasar con sus familias las fiestas de carnestolenda, marcharon a sus posesiones de Posadas el excelente y simpático amigo el Barón del Hacho, y a la Corte, a continuar sus estudios, el futuro doctor don Agustín Cañete del Viso, a los que deseamos viaje feliz.

Mejoría.—Se encuentran casi restablecidos de la enfermedad que los retuvo en cama, el probo empleado de la Administración de consumos y el oficial primero de nuestro Municipio, don Antonio Escudero y don José Gómez Campaña, queridos amigos, a los que felicitamos por ello.

La fiesta del árbol.—Siendo el presente el oportuno tiempo para la plantación de árboles, estimamos asimismo pertinente recordar a nuestros flamantes municipales y demás entidades oficiales que tantos bríos desplegaron en la corta de arboleda, lo conveniente que sería proceder a la replantación de los perdidos, procurando redoblar su vigilancia para que no se repita la salvajada de tronchar o arrancar de raíz los tiernos seres, y apercibiéndolos con severas amonestaciones y fuertes multas o reclusión en el chalet del Coso a los autores.

Teatralerías.—Mañana domingo hará su debut en el Salón Alhambra, la aplaudida cantadora de flamenco Pepilla la Antequerana. Completarán el programa escogidas películas cinematográficas de las mejores "films".—**Coresponsal.**

LOCALES

Se halla en Córdoba, don Javier Molina, representante de la casa "Ford" de Sevilla.

Regresó anoche de Sevilla, don Miguel Angel de Torres.

En el rápido de anoche llegó de Montoro regresando a dicha ciudad en el expreso, nuestro distinguido amigo el Conde de Casillas de Velasco.

Marchó en el expreso a Madrid, el diputado provincial don José de Rioja Muñoz.

Procedente de Sevilla, pasó anoche con dirección a Madrid el exsubsecretario de la Presidencia, Conde de los Andes.

Se encuentra en Montoro convaleciente de la enfermedad que sufría, la preciosa niña Lupita, hija de los Condes de Casillas de Velasco.

Se halla en Córdoba el electo presidente de la Audiencia de Orense y querido amigo nuestro don Miguel Torres Roldán.

Nuestro querido amigo el joven y culto letrado don Francisco Velasco y Aguilar ha obsequiado a sus amistades y representantes de la prensa con los excelentes caldos de Lucena marca "Fino Pérez", de las bodegas del acreditado cosechero lucentino don Ingenio Pérez Pineda, del que el señor Velasco es representante exclusivo en Córdoba y su provincia.

Se encuentra en Córdoba, descansando una breve temporada, de sus faenas artísticas, el aplaudido actor dramático, Luis Roses a quien acompaña su distinguida esposa. En breve marchará a Valladolid donde va a cumplir un contrato.

Esta mañana en el tren rápido ha marchado a Madrid la distinguida señora doña Asunción Aparicio Luque.

También ha marchado a la corte en el mismo tren don Emilio Portal.

Para tomar parte en la corrida que ha de verificarse en Salamanca y en la que rejoneará don Antonio Cañero, marchó hoy en el rápido a dicha capital el valiente banderillero Narciso Gálvez (Guerrilla).

Desde la calle San Alvaro a Alfonso XIII, se ha perdido un décimo de la Lotería Nacional, del sorteo del día 21 del corriente, número 14.336, 2.ª serie, fracción, se gratificar en dos pesetas de participación. Razón en esta administración.

Se halla completamente restablecido de la dolencia que le ha tenido apartado del negocio por unos días, nuestro querido amigo don Salomón Sabal.

Si EL METRO no existiera, sería preciso crearlo, porque resuelve en Córdoba un problema económico y una necesidad.

Mujeres del siglo XIX

Mariana Pineda

Entre las figuras simpáticas de mujeres del siglo XIX, descuella Mariana Pineda. Su belleza, su valor, sus dotes personales, son otros tantos que hacen agradable su nombre, que perdura en la Historia como un alto ejemplo de civismo y de decisión.

Nació esta heroína de la libertad en la bella ciudad de Granada, el 1 de septiembre de 1804. Hija de un militar, del capitán de navío don Mariano Pineda, tuvo por norma de su vida el cumplimiento estricto de su deber.

Bien joven, niña aún, contaba apenas quince años, se casó con don Manuel Peralta y Valle, partidario decidido de la Constitución liberal y arraigadas creencias. No tardó la joven esposa en participar de las ideas de su marido y en hacerse ferviente partidaria de la causa.

En el trienio de 1920 a 1923 que la Constitución fue el Código fundamental, se distinguió Mariana Pineda por su entusiasmo, por lo que al restablecimiento del absolutismo se la sometió a una rigurosísima vigilancia.

Pasan los años con vertiginosa rapidez. Marianita, como cariñosamente era llamada en su patria chica, sigue siendo la misma. Su ardiente amor a la causa liberal, es cada vez más grande.

Las tentativas de Espoz y Mina y de Torrijos han fracasado; pero en Andalucía, en la tierra de las pasiones fuertes, se incuba un movimiento. Las autoridades lo eonocen y llegan a saber también que Mariana Pineda borda una bandera para los futuros insurrectos. Y en aquellos tiempos en que se gritaba ¡vivan las cadenas! no es respetado el domicilio de una mujer, ni sus perseguidores se detienen ante su juventud y su belleza.

Sobre un bastidor está la prueba de su delito; la bandera está allí con sus colores, con las madejitas de seda a un lado para seguir bordando; allí está la prueba del ideal de una mujer...

Mariana es conducida a la cárcel. Un proceso vergüenza de su siglo, sigue a su detención. Inútiles son los esfuerzos de sus jueces, para arrancar de sus labios el nombre de sus amigos comprometidos en el movimiento. Mariana Pineda sabe que la dignidad le prohíbe dar esos nombres y ella es incapaz de faltar a sus leyes; inútiles son los esfuerzos de algunos de sus jueces para que la heroína de la libertad comprase a bochornoso precio una sentencia más o menos absolutoria. Mariana Pineda tenía en alta estima su honor, al que apreciaba más que su vida, y por nada de este mundo faltaría a sus leyes, ¡Mujer excelsa, mujer de alma apasionada y de pensamientos puros! ¡En el altar de la Patria diste ejemplo de heroísmo, de virtudes inarcesibles! ¡Que tu sangre inocente sirva para redimir de culpas pasadas y presentes!

El abogado de Mariana, don José Peña Aguayo, hizo una luminosa defensa; más todo sobraba. Desde las alturas se había decretado su suerte y

tenía que cumplirse. El 11 de Mayo de 1831, Mariana fué ejecutada. Su valor, su belleza, su dignidad y todas las demás virtudes durante su inícuo proceso no brillaron brillantemente, no fueron obstáculo para que la sentencia se cumpliera.

Y de aquel crimen que un rey absoluto cometió, tan solo quedó una flor de virtud truncada en los esplendrosos días de su juventud, y el nombramiento de un alcalde de corte con que fué premiado el juez instructor de el villano proceso.

José Bordiu.

Donativos

recibidos para el Real Centro Filarmónico E. Lucena, en Córdoba el domingo de Piñata

Señora viuda de F. Maldonado, 5 pesetas; señores Mercé y Armet, 25; don Pedro López e Hijos, 25; La Mutual Latina, 25; Cámara de Comercio, 40; Carbonell y Compañía, 25; Empresa de Gas y Electricidad, 50; Excma. Diputación provincial, 100; don Amador Naz, 15; don Mariano López Tuero, 25; don José Osuna, 5; don Rafael González, 5; señora viuda de Villalón, 10; don Manuel Enriquez Barrios, 100; don Joaquín Guerrero, 25; señores Roses y Bustillo, 50; don Aquilino Zurbano, 75; don José Carrillo Pérez, 25; don Indalecio García Mateo, 25; Empresa de Aguas Potables, 25; don Antonio Sánchez Rojas, 25; don Antonio Pérez Barquero, 25; don Enrique Alvear, 10; don Jerónimo Padilla, 25; señores Tejada y García, 25; don Pedro G. Herrero, 25; don Rafael Duarte, 25; don José Molleja, 10; don Joaquín Ordóñez Barea, 10; don José López Prats, 25; don Emilio Luque Morata, 10.

Don Manuel Simón, 25; don Galo Hernández, 10; don Rafael Jiménez Amigo, 5; don Eugenio Barroso y Sánchez-Guerra, 200; don Guegorio García y García, 50; señores Hijos de Miguel Gómez, 10; señora viuda de Salmoral, 5; don Luís Ruiz de Castañeda, 25; don Ricardo Revuelto Jiménez, 10; señores Hijos de A. Pintado, 20; don Enrique Romero de Torres, 15; Sociedad de Plateros, 27; don Antonio Mira, 25; don Francisco Salinas, 25; don Juan Manuel Sánchez de Puertas, 25; Sindicato de Vinos, 50; Ayuntamiento de Córdoba, 125; don Antonio Pineda de las Infantas, 50; don Francisco Amián, 25; don Antonio Guerrero, 25; don Domingo Campos del Santo, 25; don Juan Benítez, 15; don Florentino Sotomayor, 100; "Diario de Córdoba", 50; excelentísimo señor general gobernador civil, 100; Club Guerrita, 25; Circulo Mercantil, 50; Circulo de la Amistad, 100; Circulo Conservador, 50; Circulo de Labradores, 150; don Alfonso Jurado, 10; don Francisco Doval, 25; don Angel Avila, 10; don Juan Miró, 10; don Pedro Barbudo y S. Varela, 25.

Se advierte a los que hayan hecho donativos y no figuren en esta relación, lo comuniquen a la Directiva para su debida aclaración.

Un hombre intenta suicidarse y se dispara un tiro en la cabeza

A la una de la madrugada última tuvimos noticias de que había ingresado en el hospital de Agudos un hombre herido por un disparo.

En los centros oficiales se desconocía la noticia.

Preguntamos telefónicamente al hospital de Agudos, comprobando la certeza de la misma.

En vista de ello, nos dirigimos a dicho centro benéfico, para adquirir detalles del suceso.

El herido llámase Angel Garrido Alcaide, de 32 años, casado con Dolores Espejo, de quien tiene dos hijos, domiciliado en la calle de Maimónides número 7.

Según informes adquiridos, Angel, a las once próximamente de la noche, salió de su domicilio provisto de una pistola browning, dirigiéndose por el callejón de la Huerta de Cardosa y allí disparó un tiro que penetró por la sien derecha resbalando el proyectil por el frontal en una extensión de unos diez centímetros y saliendo por junto al cuero cabelludo.

Angel marchó de nuevo a su casa y al llegar a la puerta encontró a un hermano de su mujer al que le dijo: "dile a tu hermana que me he pegado un tiro".

El cuñado, en unión de otro vecino de la casa le acompañaron al hospital de Agudos, ingresando en la sala de San Francisco.

Seguidamente el médico de guardia don Luis Sánchez Gallegos y practicante don José Figueroa, practicaronle una detenida cura.

Angel Garrido prestaba sus servicios como camarero en el Circulo de la Amistad y según nuestros informes ayer a las ocho de la mañana, salió de guardia marchando a su domicilio, pero hoy envió recado de hallarse enfermo.

Garrido no era bebedor habitual, pero si se le había observado por otros compañeros, durante largas temporadas, una manía predominante y un mutismo indicador de desequilibrio nervioso, atribuyéndose a ello su determinación de quitarse la vida.

Tratamos de inquirir de Garrido las causas del suicidio, haciéndole varias preguntas, pero negóse en absoluto a contestar a ellas.

El estado del herido no es de gravedad.

El médico señor Sánchez Gallego, dió cuenta del hecho al juzgado de instrucción de la D. A.

Por una peseta

damos un diccionario con 12.000 palabras en todos los idiomas. Solo vendemos al contado riguroso, pero nadie vende más barato. Librería Luque.

No dejar de visitar cuanto antes EL METRO; su gran rebaja de precios proclama lo barato que vende.

Los asuntos para el cabildo municipal del lunes

Acta de la sesión anterior.

Moción del señor alcalde proponiendo que se autorice a la comisión de Gobernación para que dentro de la cantidad consignada en presupuesto organice todo lo relativo a la celebración de la próxima Semana Santa.

Otra moción del señor alcalde invitando al excelentísimo Ayuntamiento a que se adhiera a la iniciativa recogida por la prensa local, de que sea otorgada por el Gobierno una alta recompensa oficial al señor delegado regio de Bellas Artes, don Enrique Romero de Torres, por sus perseverantes trabajos en favor del patrimonio artístico de Córdoba.

Moción de la Comisión de Fomento proponiendo que se levanten de los lugares que ocupan, los kioscos de venta de cerveza y periódicos establecidos en la plaza de San Nicolás de la Villa a uno y otro lado de la entrada a la calle de San Felipe.

Proposición verbal de la Alcaldía sobre nombramiento del representante de este Ayuntamiento que deba percibir las sumas que se libren por el Estado para las obras del camino de Trasierra.

Presupuesto relativo a la reparación del acerado del frente del gobierno militar de esta provincia en la plaza de Ramón y Cajal.

Presupuesto referente a la reposición de los acerados de la Avenida de Canalejas desde el Gran Capitán a la calle de Alonso de Burgos y líneas de las casas situadas en el paseo de la Victoria.

Oficio del director interino de la banda municipal de música, proponiendo a don Salvador Faro Muñoz, para ocupar una plaza de cornetín educando.

Instancia del músico de la banda municipal don Juan de la Torre, solicitando que se le reserve la plaza que en la misma ocupa hasta que termine sus deberes militares.

Instancia de don Emilio López Murrillo, solicitando construir una casa de nueva planta en los solares números 11 y 13, de la calle Morería.

Instancia de don Enrique Jiménez, interesando reformar la fachada de su casa número 14, calle Abejar.

Instancia de don Fernando Vidal pidiendo permiso para construir un edificio para garage en un solar de la Huerta de Cercadilla, frente a los jardines de la Agricultura y un paso de cuneta por acceso a su finca.

Instancia de don Enrique Barcos solicitando abrir dos claros de ventana en la fachada de su casa sin número, calle de Santa Inés.

Instancia de don Rafael Ariza Sahagún interesando convertir dos huecos en uno en la casa número 122, calle de Cardenal González.

Instancia de doña Natividad Ancherlaga Morales solicitando convertir un hueco de ventana en puerta en la casa número 5, calle Marmol de Bañuelos.

Instancia de don Manuel Cabello Lucena solicitando abrir un claro de ventana en la fachada del Hospital de Jesús de Nazareno.

Instancia de don Manuel Cabello Lucena, impetrando permiso para reconstruir el caño de desagüe del convento de Santa Marta.

Cinco instancias de otros tantos interesados solicitando que se les provea de bragueros para el alivio de las hernias que padecen.

Decreto de la alcaldía nombrando a Alfonso Aguilar Almagro, para ocupar la plaza que existe vacante de peón mangrero municipal.

Diez cuentas de la comisión de Fomento, nueve de la de Beneficencia, siete de la de Policía rural y cinco de la de Gobernación, favorablemente informadas.

El decreto más extenso

Y confeccionado en menos tiempo

El decreto más extenso publicado en la "Gaceta", y confeccionado en menos tiempo ha sido el relativo a la reorganización de la Administración municipal.

A las dos de la tarde del jueves, empezaron a remitirse los originales a los talleres de la "Gaceta", continuando las entregas sucesivas hasta el viernes por la noche, en que se envió el último folio señalado con el número 458. Todos ellos iban escritos a máquina, por una sola cara.

Minutos más tarde de llegar los primeros originales se empezó el trabajo de imprenta. Han tomado parte en él 21 linotipistas distribuidos en tres turnos de ocho horas, y el personal de la esterotipia, de la rotativa, de lectura y corrección de pruebas y ajuste, dirigidos por tres regentes y un redactor confeccionador.

Para ser corregidas en la Dirección de Administración local se obtuvieron tres juegos de 275 galeradas cada uno.

El ajuste comenzó a las cuatro de la tarde del sábado, dando fin a la una de la madrugada del domingo, hora en que se dió principio a la tirada. Esta se hizo como de costumbre, de 7.300 ejemplares.

Según el cálculo detallado, la disposición de referencia ocupa en la "Gaceta", 84 páginas y media, de tres columnas cada una, y como cada columna se compone de 68 líneas, resulta que el texto del decreto tiene 17.262 líneas. Ahora bien; teniendo en cuenta que cada línea mide 58'50 milímetros, se deduce que si se colocan seguidas unas tras otras las mencionadas líneas, formarían una cinta de un kilómetro, nueve metros, 82 centímetros y siete milímetros de extensión.

Salomón Sabal

Hijo de Abraham.—Casa fundada en 1878

La confitería preferida por sus exquisitos géneros. Especialidad en artículos propios de cuaresma.

Regalos para San José.

CONCEPCION, 16.

Desde Ecija

Con esplendor indescriptible celebróse en el día de ayer la llamada fiesta del árbol.

Desde las primeras horas de la mañana aparecían engalanados todos los balcones de los edificios que rodean a la Plaza Mayor, ostentando colgaduras de los colores nacionales.

En la puerta de la Casa Ayuntamiento, elevábase un altar magnífico, donde se celebró una misa de campaña.

Fuerza de la guardia municipal, auxiliada por varias parejas de la guardia civil, despejaban de público la plaza en toda su extensión.

A las once comenzaron a llegar agrupaciones escolares que fueron ocupando la extensa tribuna del Ayuntamiento y dos terceras partes de "El salón".

A la derecha del altar, y frente a las ventanas de la nueva Casa de Socorro, se colocó la banda infantil de los Salesianos que amenizó el acto con piezas escogidas.

Frente al casino Ecijano formó con armas la fuerza de la Remonta, al mando del teniente señor Barroso.

El cuadro que sobre las doce del día presentaba la plaza era sublime, pues cerca de dos mil infantes de ambos sexos en apretadas filas de a dos, daban frente al altar, luciendo lazos rojo y gualda.

Después de concluir la misa, todos los niños entonaron un himno a la patria, en alta voz.

El maestro nacional, organizador de la fiesta, don Aurelio López, pronunció un patriótico discurso con breves y elocuentes palabras; después el señor delegado gubernativo don José María Solís, dió varios vivas al Rey, a España y al ejército, emocionadísimo, que fueron contestados por la multitud.

A continuación fueron los niños desfilando por el Ayuntamiento, donde le fué entregado a cada uno su merienda en bolsas de papel, compuesta de un par de huevos, galletas, dulces y pan.

Por la calle Miguel de Cervantes fueron saliendo al campo, donde después de merendar plantaron buen número de árboles eucaliptos.

En el campo de fútbol celebraron un partido amistoso dos equipos infantiles, al que asistieron los niños de las clases.

Aplaudimos la buena organización de la fiesta, la que podemos decir ha sido la mejor que vieron los hijos de este pueblo.—Corresponsal.

Para el programa de FERIA

La sociedad de Arqueología y Excursiones ha acordado celebrar, con motivo de las fiestas de Nuestra Señora de la Salud, un concurso de Bellas Artes y fotografías.

Estos certámenes serán patrocinados por el Ayuntamiento e incluido en el programa de festejos, para lo cual se ha puesto al habla con el alcalde el presidente de aquella sociedad, don Antonio Zarazá Murcia.

GRAN TEATRO

Presentación de la agrupación argentina "Los de la Raza."

Continuando la cruzada que han emprendido los artistas argentinos por la madre España, anoche, la empresa Guerrero, nos presentó una agrupación titulada "Los de la Raza."

Un grupo de artistas argentinos que trae a España los encantos de un arte nuevo y que, continuando la estela maravillosa, que ya trazaron admirables compañías de comedias y dramas—Muiño-Alippi, Camila Quirogá y Rivera-de Rosas—, "Los de la Raza", dan a conocer lo más característico de la vida argentina en su aspecto pámpero social.

"Los de la Raza", es una agrupación integrada por artistas diversos que nos muestran una admirable composición de cuadros, en los que campean los bailes y las canciones, los diálogos gauchos, en lo que lo pintoresco del léxico y del acento es lo más sugestivo e interesante.

Al comenzar el señor Navarrine recitó un sentido canto a España, plasmado con la música dulce y melodiosa de la Argentina y canciones desde el interior de la escena.

Levantado el telón aparece un bello cuadro pampero representando un rancho, en el que gauchos y "chinitas" reproducen escenas de la tierra.

Después de unos diálogos y refranes criollos ingeniosísimos y de cantar varios dúos los payadores argentinos Navarrine-Rugo y la señorita Diva de la Pampa, se bailó el "Gran Pericón nacional", en el que formaron varias parejas, terminando la agrupación con los pañuelos engarzados, simulando la enseña de España y vitores a la madre Patria, por todos los artistas.

En el segundo cuadro se representó por el señor Navarrine y la señorita Ester Pomiglió un cuadro de arrabal bonaerense, en el que ambos artistas se revelaron como admirables comediantes.

Después la bailarina internacional Manolita Pérez (Crisálida) obsequió al auditorio con dos danzas, en las que cautivó al público por su destreza y ritmo.

Diva de la Pampa, a continuación, con voz clara, suave, armoniosa y potente deleitó a la concurrencia con tres canciones entre una formidable ovación. Diva de la Pampa es una cantante formidable que une a su gran voz un cuerpo escultural y una belleza "criolla" extraordinaria.

Como fin de fiesta la orquesta de Buenos Aires interpretó un original repertorio de música cómica, con ilustraciones emotivas y simpáticas.

Hay en esta orquesta un "jazz band" digno de admirarse por su habilidad y buen humor. Este artista sulsa se rrucho haciéndole vibrar excelentemente, dejando oír unos acordes melódicos y sentimentales.

Para dar idea del éxito que obtuvo anoche en nuestro coliseo la agrupa-

ción argentina, diremos que su presentación se deslizó entre una ovación tan estruendosa como sincera.

El público salió complacido del espectáculo ofrecido por los argentinos a los que saludamos desde estas columnas deseándoles cordial acogida en nuestra ciudad.

LOS RATEROS EN ACCION

Le escamotean un bulto de tapicería

Ayer, a las últimas horas de la tarde, dirigiéndose a la estación central donde debía facturar para Andújar, un paquete de tapicería, el joven de 13 años Manuel Chacón Lesmes, por encargo de don Antonio Morales Gutiérrez, dueño del almacén de muebles establecido en la calle Juan de Mena, número 1.

Cuando el indicado joven llegaba por la Avenida de Canalejas, frente a la Plaza de Toros, salióle al encuentro un hombre, quien le propuso fuese al estanco de las Tendillas a recoger un bulto que el desconocido dijo haber dejado allí.

El chico prestóse a hacer el encargo, pero al llegar al estanco de referencia, dijéronle que allí no había dejado nada.

Como Chacón dejase el bulto de tapicería al desconocido, al volver a la Avenida de Canalejas, encontróse con que aquél había desaparecido con el bulto.

Manuel Chacón dirigióse a la Comisaría denunciando el hecho en la forma que queda relatado.

El valor aproximado del paquete es de 125 pesetas, habiéndose dado traslado de la denuncia al Juzgado de instrucción de la izquierda.

COSAS DE TOROS

Notas de Pamplona

Para dar en la bonita plaza de la capital de Navarra una corrida el domingo de Resurrección se ha presentado en la Administración de la Casa de Misericordia dos proposiciones. Una de ellas (la última) la firma el popularísimo hostelero Juanito Quintana, quien ofrece un programa consistente en cuatro toros de acreditada procedencia para un matador de alternativa, y uno o dos novillos para el diestro tafallés Cándido Tiebas.

El programa de las corridas de San Fermín, a falta solamente de los toros que se hayan de lidiar en la corrida de prueba (detalle a resolver, por haber comunicado don Cándido Díaz que no puede servir el pedido), el que hace pocos días publicamos, con la única variación (que por cierto pedíamos) de que el buen torero Ricardo Anlló (Nacional I), se le dan dos corridas, las de los días 8 y 10 de julio.

El reparto de las demás se ha hecho concediendo cuatro a Chicuelo y Nacional II, y tres a cada uno de los diestros Maera, Algabeño y Fuentes Bejarano.

Además de lo concerniente a los to-

ros de la corrida de prueba (detalle no resuelto aún el sábado último), estaba en tal fecha pendiente de firma el contrato de don Antonio Cañero.

Del campo novilleril

El diestro toledano Pedro Hurtado ha regresado de su entrenamiento por tierras andaluzas, y se prepara a renovar laureles que el año anterior consiguió toreando en la plaza de Toledo, Alicante y Cartagena. Además ha firmado para torear en Hellín el 10 de marzo, y en Albacete el 25 de julio, y se halla preparando su debut en Zaragoza.

El diestro alcalareño Justino Mayor Renera, pariente cercano de Saleri II, anda en plan de entrenamiento por tierras salmantinas; ha firmado para matar en Pastrana toros de Muriel, y muy pronto hará su presentación en la plaza de Valencia.

El diestro baturro Antonio Faguas ha publicado el resumen de su campaña en el pasado año, resultando que contrató 21 corridas, de las que perdió seis por percances de la profesión. Para la temporada presente tiene muchos ajustes ultimados, figurando entre los recientes los de Zaragoza, Almería y Burgos.

(A los mencionados toreros, y a los que como ellos parece que no se han enterado de lo que hace días dijimos, les volvemos a manifestar que todo lo referente a apoderados y poderdantes es del negociado de la Administración, y que por ella hay que pasar forzosamente, sujetándose a la tarifa de anuncios.)

De regreso de toreros

Rosario Olmos, después de su campaña en Lima y Panamá, llegó a Madrid el viernes último por la mañana procedente de La Coruña, y por la noche marchó a Valencia a pasar unos días con sus familiares.

Facultades emprenderá el retorno a la madre patria embarcando en Nueva York el 27 de los corrientes, sin poder adelantár la fecha, como es su deseo, por tener aún que torear el domingo próximo en Tampico, el 19 en Querétaro y el 23 en la capital mejicana, alternando mano a mano con Gaona en la corrida de Beneficencia.

Aplazamiento forzoso

La corrida organizada por la Unión Deportiva Española para el domingo pasado, hubo de suspenderse el sábado, quedando aplazada su celebración para el domingo próximo. He aquí las causas de la suspensión y del aplazamiento.

Don Antonio Cañero, cuyo trabajo constituye la nota saliente del programa, avisó que por dificultades insuperables no había podido embarcar a tiempo sus magníficos caballos, y que, por lo tanto, no podía actuar en el festejo. La Directiva de la Unión no aceptó las soluciones que se le ofrecían, y no queriendo renunciar al trabajo del rejoneador torero, decidió trasladar la fecha de la corrida, quedando acordado la del día 16 del corriente.

Información telefónica

La tarde en la Presidencia.---Varias visitas.--El Consejo del Directorio.--Los oficiales y futbolistas portugueses.---Un banquete en Palacio.---Los estudiantes españoles llegan a Lisboa.---El príncipe Enrique llega a Sevilla.

(De la "Agencia Febus")

De Madrid

Madrid 15, de la 1 a las 4 m.

El presidente

El presidente llegó a su despacho a las seis y media de la tarde.

Pidió a los periodistas que no tenía nada de particular que comunicarles.

El Consejo del Directorio

A las ocho menos cuarto terminó la reunión del Directorio, algo antes que de ordinario, por tener que asistir el presidente, en Palacio, a la comida en honor de los oficiales portugueses.

A la salida del Consejo, el general Vallespinosa dijo a los periodistas que a la reunión había asistido el director general de Administración local, para esclarecer algunas dudas que han surgido respecto a la implantación del nuevo régimen de la misma.

Estas dudas no son por parte de los vocales del Directorio, sino de los encargados de aplicar la nueva legislación.

También asistió a parte de la reunión el subsecretario de Gracia y Justicia, quien sometió al conocimiento y deliberación del Consejo varios expedientes de indultos reglamentarios.

El estudio de estos expedientes comenzó por los de indulto de la pena capital correspondientes al Viernes Santo.

Estos expedientes son hasta ahora cuatro.

El comercio español en Ultramar

Una comisión de representantes de la junta del comercio español en Ultramar, ha visitado al presidente del Directorio, haciéndole entrega de dos exposiciones.

Una de ellas se refiere al fomento de la producción española en los productos que se exportan a América, considerando que dando impulso a estas producciones se resolvería la crisis agrícola e industrial en España y se evitaría con ello que siga el camino iniciado la depreciación de la moneda nacional.

En la segunda de dichas exposiciones se pide que por el gobierno se dedique una suma de 25 millones de pesetas, como mínimo a devolución de derechos y compensaciones relativos a mercancías españolas que soportan cargas que no existen en otros países.

Finalmente se pide en el aludido escrito, que se activen los trabajos de la

ponencia del Directorio relativos a créditos bancarios, con el fin de que puedan llevarse a cabo los aumentos de producción.

Una comisión de aceiteros

En el ministerio de la Guerra, para visitar al presidente estuvo una comisión de aceiteros de Cataluña y Andalucía, que realiza gestiones cerca de los generales del Directorio para conseguir que se aplique un régimen conveniente a la exportación de aceite de oliva.

Presidía dicha comisión don Tomás Ibarra y la integraban, además del presidente, los señores Marin, Luca de Tena, Longorva, Casal, Rovira, Vinuesa, Carbonell, Torres y Rievalle.

Los visitantes pensaban entregar al general Primo de Rivera una moción conteniendo sus aspiraciones.

Otra visita

También conferenciaron con el presidente el general Queipo del Llano y don Horacio López Fernández, sobre asuntos locales de Ponferrada.

Los oficiales portugueses

Los jefes y oficiales portugueses que se encuentran en esta corte han visitado el Museo de Pinturas y la Armería de Palacio.

El equipo de futbol portugués llegado hoy a Madrid, fué obsequiado con un banquete, al que asistieron oficiales y futbolistas madrileños.

Los oficiales portugueses comieron en el restaurant "Tournée", realizando, entre otras visitas, una muy detenida a los talleres de "A B C".

El banquete en Palacio

Se ha celebrado en Palacio el banquete de gala en honor de los oficiales portugueses.

Asistieron el presidente y varios vocales del Directorio.

Componían la mesa en total 98 cubiertos.

La renovación de las obligaciones

El día 15 de Abril venidero vencen obligaciones del Tesoro por 396 millones de pesetas al 4 y medio por 100.

El día 4 de Mayo vencen 211 millones, a igual tipo que las anteriores.

Se supone que estas obligaciones serán renovadas al cinco por ciento.

El asunto ha empezado a estudiarse en los centros oficiales.

Una dimisión

Ha dimitido del cargo de presidente del Colegio de Farmacéuticos y vocal de la Junta de Sanidad, el catedrático de esta Facultad señor Piñerus.

Cierre de un banco

Mañana cerrará esta sucursal del Banco London Veimister, cuya liquidación está ya terminada.

La documentación se ha encerrado en 800 cajas, que serán trasladadas a Londres.

Obedece este cierre a una resolución adoptada por el Consejo de administración de dicha entidad bancaria cuando la pasada huelga de empleados de banca y bolsa.

No hay tal propósito

Con motivo de haberse atribuido por algunos periódicos al Directorio el propósito de nacionalizar la explotación de las minas españolas, noticia que ha sido acogida por algunos periódicos extranjeros, el general Primo de Rivera ha desmentido tal especie, manifestando que nunca ha pensado el Directorio en adoptar semejante resolución.

Comisión de fuerzas vivas

Una comisión representando diversas entidades y fuerzas vivas de Jaén y Albacete, ha visitado al Presidente del Directorio para hablarle de intereses de aquellas provincias.

Los visitantes expresaron su gratitud por la preferencia que se había dado en el plan general de ferrocarriles al de Requena a Baeza.

Los representantes de Albacete pidieron además la capitalidad de dichas poblaciones.

Parte oficial de Marruecos

En el ministerio de la Guerra se ha facilitado el siguiente comunicado oficial de Marruecos, transmitido por el Alto Comisario, general Aizpuru:

"En la zona oriental al efectuarse el relevo de las fuerzas del Tercio y Regulares, que ocupaban el collado de Tizzi Assa, fueron tiroteadas por los rifeños.

Las tropas contestaron a la agresión saliendo fuerzas de protección en su auxilio consiguiendo ahuyentar al enemigo.

Resultó herido el capitán del Tercio Caballete y varios legionarios heridos.

Murieron durante el tiroteo dos legionarios y tres soldados de Regulares.

Los nuestros causaron al enemigo en su huida numerosas bajas vistas, recogiendo pertrechos y municiones.

Sin novedad en la zona occidental.

El destierro del Califa

De Ginebra comunican que el Consejo federal ha autorizado al califa a permanecer en territorio suizo, a condición de que no tome parte en asuntos de índole política.

El Consejo superior de las Cámaras de Comercio

Después de la reunión celebrada por el Consejo superior de las Cámaras de Comercio, una comisión representando dicha entidad y presidida por don Basilio Paraiso, estuvo en la Presidencia para conferenciar con el general Primo de Rivera.

De provincias

BARCELONA

Accidente de automóvil

Barcelona 14.—En la carretera de Granollers un automóvil, del que es propietario don José Prat, que iba ocupado por éste y varios amigos, volcó en una curva de la carretera.

Resultó muerto a consecuencia del accidente don Juan Plancha, y heridos graves el propietario del automóvil señor Prat Rivas y los demás ocupantes.

Detención de un atracador

Barcelona 14.—En una de las Ramblas ha sido detenido uno de los asaltantes a la Caja de Ahorros de Tarrasa.

Ha sido conducido al juzgado, pasando después de prestar declaración a la cárcel.

CARTAGENA

Con rumbo a Marruecos

Cartagena 14.—Ha zarpado de este puerto, por orden del Gobierno, el acorazado "Jaime I".

Supónese que marcha a Marruecos.

CIUDAD REAL

Vuelca un autocamión.—Un muerto y varios heridos

Ciudad Real 14.—En el kilómetro 12 de la carretera de Valdepeñas volcó una camioneta de servicio de viajeros ocasionando varias desgracias.

Circulaba la camioneta llevando varios viajeros, cuando al llegar al sitio de La Serna se atravesó en el camino un perro de guardería. El chofer, para no arrollarlo, hizo un brusco viraje determinando el vuelco del autocamión por un terraplén.

Resultó muerto un viajero, otro herido gravísimo y cuatro más con lesiones graves.

SEVILLA

Lo del vapor "Baracaldo"

Sevilla 14.—Un abogado encartado en el proceso seguido por el hundimiento del vapor "Baracaldo", ha manifestado que tiene noticias particulares de que después de estudiarse las declaraciones y el fallo recaído en aquella causa en Consejo de guerra celebrado en esta capital, se ha fallado que procede anular el plenario y efectuar una revisión de la misma.

VALENCIA

Una tormenta

Valencia 14.—Durante la pasada noche descargó una tormenta, ocasionando daños en los campos y cortando las líneas eléctricas.

Con este motivo, los periódicos no salieron hasta la una y media de la madrugada.

Roban la Caja de Ahorros de Onteniente

Valencia 14.—Unos desconocidos, practicando un escape, han robado la Caja de Ahorros de Onteniente.

Los ladrones se llevaron once mil pesetas.

Entraron por un agujero practicado en la Escuela municipal.

Es de notar la circunstancia de que hace unos tres meses fué robada la Caja del Ayuntamiento de dicha población, por idéntico procedimiento.

La policía practica gestiones para descubrir a los ladrones.

Del Extranjero

Problemas financieros

Lisboa 14.—El presidente ha declarado sus deseos de que se active el estudio de los proyectos financieros.

El ministro del Exterior ha manifestado que considera inaceptable la nota francesa sobre iniciación de una conversación para convenir un tratado de comercio franco-portugués.

A la huelga

Lisboa 14.—El gremio de pescadores ha acordado declararse en huelga.

Los estudiantes españoles

Lisboa 14.—Han sido recibidos por el Gobierno los estudiantes españoles llegados a esta capital.

La subida del franco

Paris 13.—Todos los diarios comentan la subida del franco, debido principalmente a la ayuda americana e inglesa que ha restablecido la situación.

"Le Temps" dice que desde ahora en adelante, Francia contará con aliados financieros, ya que la ayuda extranjera ha sobrepasado todo límite.

Próximas elecciones

Paris 14.—El presidente Poincaré ha declarado que en breve se verificarán elecciones generales.

La Liga de los Derechos del Hombre

Paris 14.—El secretario de la Liga de los Derechos del Hombre ha comunicado a la prensa que en 1923 han sido creadas 201 secciones más en Francia de este organismo.

Fallecimiento de un aristócrata

Paris 14.—Ha fallecido, después de larga enfermedad, el duque de Duidad, muy conocido en la aristocracia parisiense.

Su muerte ha sido sentidísima, habiendo constituido el entierro una gran manifestación de duelo.

Un campeonato

Paris 14.—Se ha celebrado un encuentro de boxeo entre el campeón español Ruiz y el campeón de Europa, venciendo éste por un formidable rund propinado a su contrincante.

Al encuentro asistió un público numeroso.

Reducción de gastos en la marina

Londres 14.—En los nuevos presupuestos de marina presentados, hay una reducción de dos millones ochocientas mil libras esterlinas, al del ejercicio anterior, elevándose el venidero a la suma de cincuenta y cinco millones ochenta mil libras esterlinas.

Otra derrota del Gobierno laborista

Londres 14.—En la Cámara de los Comunes y en una votación fué derrotado el Gobierno laborista que preside Mac Donald por 220 votos contra 201.

La votación se verificó por haberse presentado la moción relativa a los oficiales retirados del ejército.

Algunos diputados laboristas votaron en contra del Gobierno.

Después se verificó otra votación, no sufriendo el Gobierno una nueva derrota por haber votado con él varios diputados conservadores.

Destitución del jefe de Policía

Londres 14.—Ha sido destituido el jefe de Policía de Atenas, con motivo del atentado que se perpetró contra la embajada inglesa.

Parece ser que el Gobierno griego se propone crear una brigada especial de Policía para la seguridad de representantes extranjeros.

¿El presidente Gutiérrez?

Washington 14.—Participan de Nicaragua, que en aquella República se ha presentado al Gobierno un individuo diciendo que era el presidente Gutiérrez de la República de Honduras.

Refiere que consiguió escapar de su país atravesando la frontera y favoreciéndole en la fuga la noticia que él hizo propalar de que había sido muerto.

Intercambio de publicaciones

Ginebra 14.—La Sociedad de las Naciones estudiará la forma de efectuar una revisión sobre intercambio de publicaciones.

Para ello se prepara una conferencia especial de peritos que informarán sobre esta cuestión, estudiando los medios que aseguren en la aplicación del convenio de Bruselas sobre dicho intercambio de publicaciones.

Se retira de los negocios

Berlín 14.—Se asegura que Hugo Stunges, por encontrarse enfermo, ha decidido retirarse definitivamente de los negocios.

El alojamiento de las nuevas fuerzas

Berlín 14.—Se atribuye a las autoridades francesas el propósito de ocupar los edificios públicos de Duesseldorf, en el caso de que la ciudad no esté dispuesta a facilitar alojamiento a las nuevas fuerzas que han de destinarse a la ocupación del Rhur.

Visite usted EL METRO y sin querer ni necesitar nada, comprará por estímulo del precio, haga una prueba.

Informaciones de la noche

Peregrinando por la ciudad

Tumba de Reyes

Hemos topado con la Real Colegiata de San Hipólito—a la que nadie llama ahora ni Colegiata ni Real—y trasponiendo los umbrales, hemos llegado al ábside poliédrico y levantado ricas cortinas de terciopelo, para admirar de cerca aquellos sepulcros de mármol rojo que a ambos lados del ábside guardan en lechos de algodón en rama cubiertos con una tela de brocado, los huesos de dos Reyes de Castilla.

Pocos reparan en estas tumbas; acaso nadie les rinde el homenaje de una oración.

Y es que se desconoce nuestra historia, es que no se recuentan los valores que en la vida de España representan edades pasadas de Córdoba.

Pocos saben que el nombre del titular del templo cuya fiesta, marca en el calendario el día 13 de Agosto, es recuerdo perenne de la fecha en que nació el Monarca don Alfonso el Onceno, que es uno de los que duermen junto al altar mayor, el sueño de la muerte.

Nadie detiene allí sus pasos para reflexionar sobre aquella tragedia de Pedro y Juan Carvajal que en circunstancias tétricas emplazaron ante Dios al Rey Fernando IV, que es el otro Monarca que yace en San Hipólito.

Y es que no hay ocasión para enseñar al pueblo, para llevarle de la mano hasta las regias tumbas, y allí evocar los hechos que ocuparon cincuenta años de Historia.

¿Dónde mejor que junto a las cenizas de Reyes famosos, podrá un maestro exponer a su discípulo capítulos tan recios de la vida política del medioevo de España, como los que hablen del sitio de Almería o de los cercos de Algeciras; de la toma de Alcaudete, o de las guerras intestinas de tutoría y de emancipación que se encendieron en los tiempos del sabio infante don Juan Manuel; de la rota de Gibraltar o del memorable triunfo del Salado; de las Cortes famosas de Alcalá y de su no menos famoso Ordenamiento, o de la aplicación de las Siete Partidas?

Y sin embargo, pocos o nadie se detienen ante los panteones; y ni unas exequias llanas, sirven como pretexto para que el pueblo se congregue junto a sus Reyes muertos, en las fachas respectivas de sus aniversarios.

La frase del poeta, que a Dios vuelve los ojos para sentirse de la soledad en que los muertos quedan, alcanza igual al pobre, que al que llevó corona en la cabeza.

¿Qué será de nuestra tumba, tumbas de hombres vulgares, cuanto ésta de los Reyes cuarto de los Fernandos, y Onceno de los Alfonsos, tan famosos, tan altos, de tan singular relieve en la cronología, permanece olvidada, es-

condida, y sin veneración ni calor de patriotismo por parte de los cordobeses sus guardianes!

¡Quién dijera a la reina doña Constanza mujer de don Fernando, madre de don Alfonso, que el manto del olvido caería sobre las tumbas del esposo y del hijo!

Cuando ella tanto empeño puso en que no faltasen, honores funerarios a sus cuerpos yacentes, sufragios y oraciones a sus almas. Quería doña Constanza y así lo consiguió en un documento, dictado a 4 de Octubre de 1312, que... "cada día se ruegue por sus ánimas y se rece un responso, que cada mes se haga una memoria e un aniversario cada año... Que haya seis capellanes cada día que canten por sus almas... Que haya cuatro candelas sobre las sepulturas y las alumbren lámparas de aceite..."

Las mismas leyes del Reino borraron todo esto. Hoy los sepulcros de Fernando y de Alfonso, son menos conocidos y visitados por los cordobeses, que la tumba sencilla del último menestral.

José María Rey.

Gobierno civil

Plazas vacantes

Se hallan vacantes las plazas de juez propietario municipal de Hinojosa del Duque, que ha de cubrirse hasta el 31 de diciembre de 1925, la de juez municipal suplente de El Viso, que estará ocupada hasta el 31 de diciembre de 1927, y la de fiscal municipal suplente de Fuente la Lancha, que también estará cubierta hasta el 31 de diciembre del corriente año, en que ha de verificarse la renovación ordinaria de los expresados cargos.

—Se halla asimismo vacante la plaza de fiscal municipal propietario de Cañete de las Torres.

Subastas

El Ayuntamiento de Puente Genil anuncia las subastas para arriendo del cobro de los arbitrios de degüello de reses en el matadero, consumo de carnes, expendición de bebidas espirituosas y alcohólicas y pesas y medidas.

—El Ayuntamiento de Pozoblanco anuncia otra subasta para el arriendo de la cobranza del arbitrio sobre degüello de reses en el matadero.

Imposición de multas

Por no presentar las declaraciones de existencia de aceite a su debido tiempo, el general gobernador civil ha impuesto una multa de doscientas cincuenta pesetas al vecino de Córdoba don Antonio de Hoces y Losada, y otra de doscientas cincuenta pesetas a la razón social Victoria y Carmen Delgado domiciliada en Lucena.

Traslado de presos

Por la Dirección General de Prisiones se han dispuesto los siguientes traslados de presos:

De la cárcel de Hinojosa del Duque a Lucena, Juan Campos Salgado, que queda a disposición del jefe de la Caja de reclutas; de la de Montoro a la de Córdoba, Gabriel Cano García, a disposición del presidente de la Audiencia; de la de Córdoba a Navahermosa (Toledo), Silvestre Galán Martínez, y de la de Baena a Cabra, José Tirado Martínez.

Servicios al público

Don Manuel Sedano, de Córdoba, solicita implantar un servicio de automóviles para viajeros, entre Córdoba y Pozoblanco y de este punto a Villanueva de Córdoba.

También don Rafael Montes y don Angel Copé, vecinos de Pozoblanco, solicitan dedicar los automóviles que poseen al servicio público sin itinerario fijo. Igual petición formulan don Gabriel López Romero y don Guillermo Moreno y don Antonio Cantizana.

Carnets

Don Juan de Burgos Luque y don José Sánchez, solicitan que se les expida un nuevo carnet de los automóviles que poseen por haber extraviado el original.

Inscripciones

Don Bernardo Pérez, don Antonio Loperó, don Bartolomé Torrico y don Luis Lejal solicitan que sean inscriptos los automóviles que han adquirido.

—Don Arturo Carvajal pide que el automóvil que poseía sea inscripto a nombre de don Demetrio Carvajal.

La cuestión del trigo, las harinas y el pan

Esta mañana el general gobernador civil don Rafael Pérez Herrera entregó a los periodistas la siguiente nota oficiosa relacionada con las tenencias de trigo y la facilitación de este cereal por sus poseedores a los fabricantes de harinas y elaboradores de pan:

Por la Unión de fabricantes de harinas del interior, se tienen noticias de que en algunas fábricas, especialmente las de esta capital, cuentan con muy escasas existencias de trigo como consecuencia de la resistencia, que al parecer, oponen los productores a venderlo a precios en relación con los actuales de las harinas del pan.

En su vista, el general gobernador civil se dirige por la presente a todos los productores de la provincia y les ruega que se ajusten a su demanda de precio a los en consonancia con las circunstancias referidas de los del pan y harina, a la más importante todavía de no entorpecer la buena marcha de la vida pública en asunto tan interesante y que tan directamente afecta al bienestar del pueblo en general.

El general gobernador civil espera de la sensatez y patriotismo de la referida clase, que han de poner de su parte cuanto les sea humanamente posible, en evitación de complicaciones en el abastecimiento de pan, bien entendido que en el caso improbable de ser atendido a la justa demanda, se verá obligado a aplicar severamente cuantas disposiciones referentes a subsistencias se hallan en vigor, llegando incluso a la incautación de las cantidades de trigo necesarias.

Para conducir

Para conducir automóviles han solicitado autorización don Juan Sánchez, vecino de Carcabuey; don Amador Pozo, de la Galera; don Francisco Garrido y don Rafael García Hidalgo, de Córdoba.

Infracciones

Por haber infringido el reglamento de automóviles, en el negociado de este Gobierno se han recibido las formuladas contra don Pedro Muñoz Aras, vecino de Rute, y don Juan Fernández Pimentel, de Bujalance.

Licencias de caza

Por el gobernador civil les han sido concedidas licencias de uso de armas y para cazar a los señores siguientes:

Don Martín Jurado Serrano, don Rafael Ortiz García, de Pozoblanco; don Sebastián Carpio Ventura, de Montoro; don Bartolomé Luque Ordóñez, don Felipe Navajas Siendones, de Rute; don José Murillo Juárez, de Belalcázar; don José Bermúdez Romero, de La Carlota; don José Camacho Hidalgo, de Jaén; don Francisco López Núñez y don Antonio Núñez, de Cabra; don Francisco Cabanillas, de Espiel; don Pedro Cestino Rodrigo, de Fuente Obejuna, y don José Pérez Polo, de Fuente Obejuna.

Delegados gubernativos

Esta mañana han visitado al general gobernador civil, don Rafael Pérez Herrera, los delegados de su autoridad en Fuente Obejuna, capitán de infantería don Julián Azofra y el de Hinojosa del Duque, capitán de dicho arma don José Rodríguez Hinojosa.

PASATIEMPOS LITERARIOS**Fray Antonio de Guevara aconseja a los maridos**

El famoso predicador y cronista de Carlos V, sabía armonizar la piedad con la ironía. Un su biógrafo, anónimo, ha escrito "Conaturalizado con el epigrama, se escapaba de su boca en momentos en que toda circunspección debía ser poca."

Sus viajes por mar y tierra, tanto en España como en Italia y Africa y su frecuente trato con personajes y cortesanos, determinaron en el ilustre fraile un conocimiento profundo de la vida mundana, como lo atestiguan sus obras, consagradas como de gran autoridad y traducidas a varias lenguas.

En su "Marco Aurelio y Faustina", filosofía moral sobre el matrimonio, hallará el que gustare de lecturas selectas, de sutil ingenio y bien decir, grato solaz y no desdeñable enseñanza. De esta bien razonada obra, reproducimos hoy un trozo que estimamos regocijante.

"Porque mi opinión, dice Guevara, es que la buena mujer es como el faisán; del cual estimamos en poco la pluma y tenemos en mucho la carne, y la mala mujer es como la raposa, de la

cual tenemos en mucho la pelleja y aborrecemos y desechamos la carne. Quisiera, pues, ya relatar las reglas con las cuales vivirán en paz los maridos con sus mujeres propias, y son éstas:

"Lo primero, debe el marido sufrir y tener paciencia cuando la mujer está enojada; porque no hay serpiente que tenga tanta ponzoña como es la mujer cuando está airada.

"Lo segundo, debe el marido trabajar en que provea a su mujer, según la posibilidad, de todo lo necesario, así para su persona como para su casa; porque acontece muchas veces que andando las mujeres a buscar las cosas necesarias, tropiezan con las superfluas y no muy honestas.

"Lo tercero, debe el marido trabajar que su mujer trate con buenas personas; porque muchas veces riñen y dan voces las mujeres, no tanto por la ocasión que dan sus maridos, cuanto por lo que las dicen e imponen sus malos vecinos.

"Lo cuarto, debe el marido trabajar que su mujer en ninguna cosa sea extremada; conviene a saber, que ni del todo esté siempre cerrada en casa, ni tampoco muy a menudo la deje andar fuera, porque la mujer muy andariega pone en peligro la fama y pone en condición la hacienda.

"Lo quinto, debe el marido guardarse que no se ponga con su mujer en porfía, a causa que no le pierda vergüenza; porque la mujer que una vez a su marido se descara, no hay vileza que dende en adelante contra él no cometa.

"Lo sexto, debe el marido hacer entender a su mujer que tiene della confianza; porque es de tal calidad la mujer, que aquello de que no tenían ella confianza, aquello cometerá ella más ahina.

"Lo séptimo, debe el marido ser cauto en que dé su mujer, ni del todo fiele la hacienda; ni del todo la excluya della; porque si es a cargo de la mujer toda la hacienda, aumentala poco, y si no le da parte y tiene sospecha della, hurta mucho.

"Lo octavo, debe el marido a su mujer mostrar algunas veces la cara alegre y otras veces mostrársela triste; porque son de tal condición las mujeres, que cuando sus maridos les muestran la cara alegre, ámanlos, y cuando se la muestran triste, témenlos.

"Lo nono, debe el marido, si es cuerdo, tener en esto muy sobrado aviso, en que su mujer no tome enojos ni prudencia con vecino ni con extraño, porque muchas veces hemos visto en Roma por enir una mujer con su vecino, que el marido pierda la vida y ella pierda la hacienda, y selevante gran escándalo en la república.

"Lo décimo, debe el marido ser tan sufrido, que si viera a su mujer cometer algún delito, por alguna manera la corrija, sino en secreto, porque no es otra cosa castigar el marido a su mujer delante de testigos, sino escupir a los cielos, y lo que escupe caerle sobre los ojos.

"Lo undécimo, debe el marido tener en esto mucha templanza, en que no ponga las manos en su mujer para castigarla; porque a la verdad la mujer que no se enmienda diciéndole palabras recias y lastimosas, menos se enmendará aunque la maten a palos ni puñaladas.

"Lo duodécimo, debe el marido, si quiere poner paz con su mujer, loarla mucho delante los vecinos y los extraños; porque entre las otras cosas, este bien tienen todas las mujeres, que quieren ser de todos loadas, y de ninguno permiten ser reprehendidas.

"Lo terciodécimo, debe el marido guardarse de loar a otra mujer estraña delante de su mujer propia, porque son de tal condición las mujeres, que el día que el marido toma en la boca a una mujer estraña, aquel día le rae del corazón su mujer propia, pensando que a la otra ama y a ella aborrece.

"Lo cuartodécimo, debe el marido estar mucho sobre aviso que aunque sea su mujer fea, le diga y haga encreyente que es muy hermosa, porque no hay cosa que entre ellas levante mayorencilla, que pensar ella que la desecha el marido porque es fea.

"La quintadécima, debe el marido traer a su mujer la memoria la infamia y lo que mal se habla de los que son malos en la república, porque las mujeres como son vanagloriosas, porque no digan de ellas lo que dicen de las otras, por ventura no las lloras lo que hacen las otras.

"Lo sextodécimo, debe el marido excusar a su mujer que no tome muchas amistades, porque muchas veces, de tomar las mujeres unas amistades excusadas, nacen entre los dos muy peligrosas rencillas.

"Lo décimoséptimo, debe el marido fingir y hacer encreyente a su mujer que quiere mal a todos los que ella quiere mal, porque son de tal calidad las mujeres, que si el marido ama lo que ella aborrece, luego ella aborrece todo lo que él ama.

"Lo décimo octavo, debe el marido en lo que no va nada condescender y otorgar con lo que su mujer porfia; porque más precia una mujer ir con su porfia, aunque sea mentira, que si le dieran seis mil sextercios de renta.

"En esta materia no quiero decirte más, mi Faustina, sino que mires que te miro, y veas que te veo, y sientas que te siento; y sobre todo, que la disimulación mía debria bastar a enmendar la vida tuya."

Para venir de un fraile de la Orden de Menores, hay que reconocer que revelan las tales máximas, un máximo y profundo conocimiento de la psicología femenina, en su estado de esposa, y que son tan fundamentales sus conclusiones, que perduran y perdurarán como fundamentales e incommovibles, a través de los tiempos.

Hémolas exhumado ahora, sacándolas a la pública luz, en la creencia de que habrán de extimarlas cual merecen, y tendrán con su conocimiento de qué holgarse y divertirse los esposos y esposas que las leyeren.

Rafael de Córdoba.

Cartas ciudadanas

El modesto funcionario municipal que con la humilde escoba presta servicio en la calle Gutiérrez de los Ríos, antes Almonas, es un hombre bien disciplinado, que atiende como es justo las indicaciones del público y en su nombre la prensa.

En una de nuestras crónicas decíamos que el funcionario en cuestión no prestaba el servicio con la exactitud debida, porque prescindía del trayecto comprendido entre las calles Pedro López y Huerto de San Andrés, y esto, que era rigurosamente exacto, lo hemos visto rectificado al siguiente día en que hicimos la denuncia.

El trayecto expresado, en el que hay varios establecimientos dedicados a la venta de comestibles, se barre ya cuidadosamente por el encargado en esta operación.

Y si un día censurábamos el abandono, otro tomamos buena nota de la atención con que hemos sido tratados por el funcionario municipal.

Es lo justo: nosotros, en nombre del vecindario, hicimos la denuncia, y nosotros, por tanto, somos los obligados. En nombre del vecindario a demostrar nuestra gratitud por el servicio prestado: hay que ser agradecidos, sea cual fuere la categoría del funcionario a quien debemos la atención.

El proceder, realmente correcto de un barrendero, debe servir de modelo a los que son objeto de indicaciones parecidas y por regla general toman la petición con frío desdén.

Una petición razonable no debe acogerse con soberbia; es la carta que se escribe y no se contesta, resultando una grosería.

Humilde es la categoría de este servidor del vecindario, que vive a espensas del presupuesto municipal, pero esta humildad no se opone al cumplimiento de las reglas de urbanidad y cortesía, y el barrendero de la calle Gutiérrez de los Ríos ha demostrado con su actuación que no ignora lo que la Prensa representa y que debe cumplir con los deberes que el cargo le impone.

Un poco olvidamos la importancia del servicio que presta un barrendero; si no fuera por ellos, ¿cómo estarían las calles de Córdoba!

Tendríamos la higiene del hombre prehistórico.

Un barrendero es un hombre necesario, y si está bien educado debe vestir el cargo con levita y guante blanco.

Por que hay honrosas excepciones.
Martín Porrás.

"La Concepción"

Gran Confitería de Antonio Mira (Mirita)
Variados surtidos en tiambres y dulces de todas clases, almendras y bombones. Especialidad para la Cuaresma Empanadas de pescada, Pestiños y orejuelas.

CALLE CONCEPCION

Las rebajas de precios de EL METRO son estimadas por que son efectivas y el público las aprecia

Nuestro Séneca, dijo:

No hay nadie tan humilde, que no tenga poder para dañarlo.

Las cosas que mucho suben, al mejor tiempo caen.

La virtud no permanece oculta.

De hombres es sentir los males, y flaqueza el no sufrirlos.

Ninguno nace para pasar la vida sin trabajos.

Pocas veces el discípulo iguala al maestro.

El tiempo hace llevaderas las desgracias.

Muchas veces la pasión nos ata la lengua.

Sección de Primera Enseñanza

Nombramiento

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela nacional de niños de Ojuelos Altos don Vicente Unión Carrasco.

La revista anual

El alcalde de El Carpio comunica que ha pasado la revista anual la pensionista del Magisterio, doña Concepción Vioque Jiménez.

Desestimada

La Dirección general de Primera Enseñanza ha desestimado la instancia de la maestra auxiliar de la segunda escuela nacional de Priego doña Rafaela López Zamora, que pedía la modificación del artículo 84 del Estatuto del Magisterio.

Devolución

La Inspección de Primera Enseñanza devuelve la instancia de la maestra del Tejar (Benameji), doña Eloisa Ortiz Forcada, pidiendo licencia por faltarle ciertos requisitos al expediente incoado con tal motivo.

ACERCA DE UN SUCESO

Un hombre arrollado y muerto por el tren

Se tienen noticias nuevas del suceso ocurrido en el kilómetro 64'200 de la línea férrea de Córdoba a Málaga, del que ha resultado víctima el guardafreno Mateo García Bueno, de 30 años, soltero, natural de Alora (Málaga), que fué arrollado por el tren número 202.

Dedúcese de las declaraciones prestadas por el empleado de la compañía de los ferrocarriles andaluces Francisco Muñoz Gómez, que no pudo evitarse la desgracia, a pesar de lo pronto que el convoy detuvo su marcha.

Se infiere que Mateo tuvo un descuido y cayó a la vía entre los topes de los vagones, quedando su cuerpo destrozado.

El juzgado continúa interviniendo en el asunto.

TRIBUNALES

Las horas de oficina en la Audiencia

El nuevo presidente de esta Audiencia don Fernando Badia y Gandaría, ha dispuesto que las horas de oficina en la secretaría sean de nueve de la mañana a dos de la tarde.

Las personas a quienes afecte directivos de la marcha de la Audiencia, como son abogados, procuradores y público en general, podrán penetrar a evacuar sus consultas, de nueve a doce de la mañana, y las dos horas restantes las dedicará el personal de la Audiencia al despacho de los asuntos anteriores para la buena marcha de la administración de justicia.

Juicios para el lunes

El próximo lunes, en la Sala primera de esta Audiencia, se verá la causa instruida en el juzgado del distrito de la Izquierda de Córdoba, por el delito de infanticidio, contra María Sánchez González, a quien defenderá el abogado señor Carretero y representará el procurador señor García Varo.

El Tribunal de la Sección segunda presidirá la vista de la causa incoada en el juzgado de Fuente Obejuna, por el delito de adulterio, contra Dolores Valverde Merino y Fidel Ruiz Castillejo, quienes serán defendidos por los señores Ammirano, Barasona y Colinet, y representados por los señores Ramírez y Arévalo.

El mismo Tribunal presidirá la vista del juicio de la causa instruida en el Juzgado de Aguilar de la Frontera, por el delito de homicidio, contra Antonio Molina Gil, de cuya defensa y representación se han encargado los señores Cruz, Cebellos y Arévalo, respectivamente.

Sentencia

La Sección primera ha condenado a la pena de un año, ocho meses y veintidós días, a Antonio Elías Dacuel, por cada uno de los tres delitos de disparo que le ha instruido el juzgado del distrito de la Derecha de esta capital.

Absuelto

El Tribunal de la segunda ha dictado sentencia absolutoria a favor de Francisco Arroyo Bernete, procesado en el Juzgado de Posadas, por el delito de atentado.

Los Cuatro Caminos

El próximo domingo se verificará la inauguración del estupendo establecimiento de cervecería, vinos y licores, que en sitio próximo a la Cruz de Juárez (cerca de la línea de la Sierra), ha instalado el acreditado industrial don Rafael Luque Montoro.

En este clásico establecimiento, instalado con arreglo a las exigencias modernas, se sirven vinos de las mejores marcas, cerveza y toda clase de bebidas.

No confundirse:

Los Cuatro Caminos
En la Cruz de Juárez

Sección religiosa

Santorale hoy

Día 15.—Sábado. Santos: Raimundo, abad; Leocricia vg. y mr.; Temporales. Ordenes. Ayuno sin abstinencia.

Santorale, Evangelio y cultos de mañana

Día 16.—Domingo.—Santos Heriberto e Hilario, obispos.

Evangelio de la Dominica II de Cuaresma.—(San Mateo.—Capítulo 17.)—“En aquel tiempo tomó Jesús en su compañía a Pedro, Santiago y Juan su hermano, y los llevó a la cima de un monte muy encumbrado y se transfiguró delante de ellos. Su rostro apareció resplandeciente como el Sol y sus vestidos se pusieron blancos como la nieve. Inmediatamente aparecieron Moisés y Elías, hablando con él. Tomando Pedro la palabra, dijo a Jesús Señor, bueno es que nos quedemos aquí; si queréis, aquí tres tiendas, una para Vos, otra para Moisés y otra para Elías. Él estaba hablando cuando una nube luminosa los envolvió, y luego salió de la nube una voz que decía: “Este es mi hijo muy amado; en quien yo he encontrado todas mis delicias; oídle a él.” Al oír estas palabras los discípulos, llenos de espanto cayeron con el rostro contra el suelo. Llegándose luego a ellos Jesús, les tocó y les dijo: “Levantaos y no tengais miedo.” Entonces, levantando los ojos, vieron que Jesús estaba solo. Y cuando bajaban del monte, les intimó Jesús este precepto: “No habéis visto, hasta que el Hijo del hombre resucite de entre los muertos.”

Jubileo circular.—Continúa en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos.

Iglesia Catedral.—Predicará en la misa conventual don Juan E. Seco de Herrera, Cañonigo Magistral.

Siete Domingos de San José.—En el Salvador, a las cinco de la tarde. Predica el doctor don Francisco Muñoz Romero, canónigo.

En San Cayetano, Santa Cruz y Jesús Crucificado, a las cinco de la tarde.

En San Pedro y Carmen Calzado, a las seis.

En San Agustín a las siete y media. Después de las oraciones, en Santiago, San Lorenzo, Santa Marina, San Andrés, San Miguel y San José.

En San Pablo, a las ocho de la mañana.

En Capuchinos a las ocho treinta.

En el Sagrario y San Francisco, después de la misa mayor.

Misas de hora, los domingos.—A las seis y media, en San Pablo, San Hipólito y San José.

A las siete, en el Sagrario, San Basilio, San Francisco y Salesianos.

A las siete y media, en el Sagrario, San Pedro, Santiago, Santa Marina, San Miguel, San Andrés y San Pablo.

A las ocho, en los Salesianos, Sagrario (la mayor), San José (la mayor) y San Pablo.

A las ocho y media, en San Francisco, San Juan, San Miguel, San Andrés, San Lorenzo y Santa Marina (Misa mayor en todas).

A las nueve, misa mayor en San Pedro, Santiago, Salvador y San Nicolás; rezada en las Esclavas y San Hipólito.

A las diez, en San Pablo, San Pedro de Alcántara y San Juan.

A las diez y media, en la Magdalena, Santa Marina, San Francisco, San Miguel, San Nicolás y Santiago.

A las once, en San Pedro, Catedral, San Hipólito, San Andrés y San Lorenzo.

A las once y media, en el Salvador.

A las doce, en la Catedral.

A las doce y media, en San Francisco y San Nicolás.

Ejercicios espirituales.—En San Agustín, último día. Por la mañana a las ocho y por la tarde a las siete.

En San Hipólito comienzan los ejercicios espirituales de San Ignacio de Loyola, para caballeros. Los dirigirá el P. Castañar, superior de la residencia de Málaga, y el P. Meseguer.

Por la mañana a las ocho y por la tarde a las siete.

Convento Capuchinos.—A las ocho de la mañana y a las seis de la tarde, los cultos mensuales de la V. de Penitencia.

En el Santuario de Scala Coeli.—A las diez de la mañana, fiesta a San Alvaro y después primer día de quinario al Santísimo Cristo. Predicará un Padre Dominicano.

De Pueblonuevo del Terrible

Anoche, en el correo de Córdoba, llegó a ésta la Comisión de profesores y alumnos de la Facultad de Ciencias de Sevilla, para visitar las fábricas y demás industrias de esta cuenca.

Con ellos viene una alumna de dicha Facultad, a la que don Armando Malve, director de la Sociedad de Peñarroya, ha tenido hospedada en su casa durante su corta estancia en ésta.

A las nueve de la mañana del día de hoy, comenzaron a visitar algunas fábricas y talleres, y esta tarde han visitado la fábrica de Oleum, a cuya visita han sido acompañados por el ingeniero de la misma, don Leopoldo Alcántara.

La Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya, ha puesto a la disposición de dichos señores cuantos elementos han precisado. Esperamos que los señores que integran la mencionada Comisión, hayan quedado satisfechos de la acogida dispensada.

Mañana marchan a Córdoba, donde, además de visitar la Electro-Mecánica, la señorita que les acompaña, dará una conferencia responsal.

Pueblonuevo, 15 de marzo de 1924.

CONSULTA DE GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

el segundo y cuarto domingo de cada mes en Puente Genil, Fonda La Malagueña, por el Dr. Pablo Lazarraga de Málaga.

Stadium América EL DOMINGO 16 DE MARZO DE 1924

GRAN PARTIDO DE FOOT-BALL

entre los afamados equipos

Rio-Tinto F. C. y Sporting-Club, de Córdoba

(PRECIOS.—Palcos con seis entradas, 15 pesetas.—Sillones de pista, 2.—Sillas de tribuna, 2.—Gradas altas, 1,75.—Sillas y gradas bajas, 1,40.—Asiento de entrada general, 0,75.—Medias entrada para niños y militares sin graduación, 0,40 pesetas.

NOTAS.—Queda prohibido terminantemente al público hacer uso de los pitos de Referée dentro del Stadium.—Si una vez empezado el partido, se suspende por cualquier causa o motivo, el público no tendrá derecho o reclamar nada.

El partido empezará a las tres y media de la tarde

Restaurant "El Triunfo,"

a cargo popular Pepe Castro, cocina francesa y española, bajo la dirección de un afamado cocinero del Hotel Palace de Madrid. Almuerzos y cenas desde 3 pesetas en adelante. Abono para ambas comidas, 5 pesetas. Plato del día variado. Café y chocolate con pastas, selectos vinos y variadas tapas.

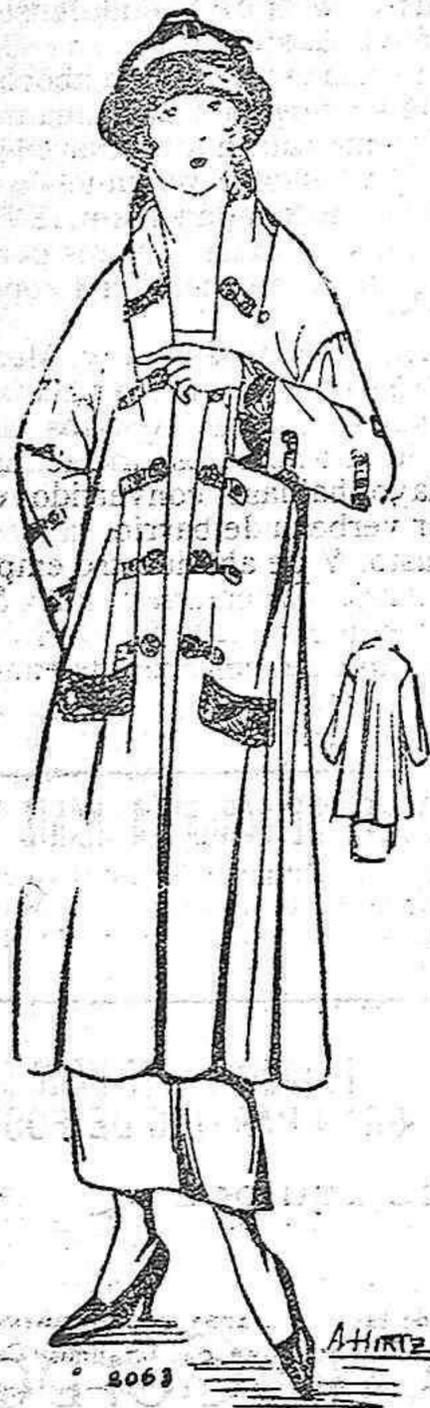
Pedro López e Hijos

APARTADO NÚM. 7 BANQUEROS TELÉFONO N.º 3.-CÓRDOBA

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

REVISTA DE MODAS

Abrigo amplio



La moda se pronuncia a favor de los abrigos amplios, dichos de "trois quarts", en terciopelo gris, guarnecidos de terciopelo negro. Muchas señoras económicas, compran un abrigo confeccionado y lo enriquecen añadiéndole hermosos bordados, tales como los que aparecen en nuestro modelo 2.063, en las mangas, bolsillos y ojales. El que ofrecemos a nuestras lectoras es un abrigo "raglan", de forma acampada. Con bocamangas muy bajas y el cuello casi recto.

Coserge (Cuerpo de vestido)

Están en boga los colores marrón y el negro en los vestidos, singularmente en los cuerpos. El modelo que publicamos, fig. 1742, puede ejecutarse en pongé negro, realzado por adornos en crespón impreso. Hacen falta 2,20 metros de crespón unido y 1 m. de la misma tela, impreso.



Juan Grande Keller

Tintas alemanas para Tipografía,
Litografía y Offset

Avenida de Canalejas, 42.-Córdoba

Camisa-pantalón

Señalamos para el guardarropa íntimo, un corte excelente de camisa-pantalón, que puede confeccionarse en tela de seda crespón de china o en linón de hilo.

La camisa-pantalón, es muy práctica y ofrece un gran interés bajo el punto de vista económico, por reunir dos prendas en una sola; además, ayuda a la esbeltez del cuerpo.—Poca tela se há menester para lograr este modelo: Un metro 15 de tisú y 1 m. de cinta muy estrecha. La espalda y el pecho se unen por una costura al costado, de 0'75 de alto. La espalda se cierra sobre el delantero, por tres botones. El todo se ajusta a la cintura, por fruncidos regulares. Los pedazos que restan, una vez cortada la prenda, se utilizan para los brazos, etc.

CHEMISE-CULOTTE



ACISCLO CARRILLO

MARÍA CRISTINA, 19

Por cesación del negocio se liquidan todas las existencias

CLEPSIDRARIO

"Había en Córdoba un loco..."

La cita del libro inmortal parece que perdura en Córdoba con perennidad clásica.

Los locos pacíficos de Córdoba, los locos sesudos, los locos cuerdos, que deambulan por las calles silenciosas y solitarias, constituyen ya un personaje clásico en el marco de la ciudad. Su cuerda locura engendra anécdotas, en las que el espíritu tradicional de la urbe sobrevive en una encarnación típica.

Nuestra generación conoce a don José Pulcro, cuidado, el ancho cordobés de cabeza. Don José ha sido uno de los personajes populares de Córdoba más clásicos en este primer cuarto del siglo XX.

¿Quién diría de su locura? Algunos lacitos sobre la oreja o prendidos en el sombrero, dos o tres varas en la mano, —las clásicas varicas de olivo— cuobesas y algún leve saltito al cruzar la calle, sobre el cauce reseco del imaginado arroyuelo, constituían su insospechada vesanía.

Alto y erguido, con las facciones ligeramente inmóviles, y toda la prepotencia de los cordobeses, que aún ostentan la clara estirpe romana, Don José habla con los niños, con las docellas, con los barberos. Se detiene un momento en la conversación breve de una esquina, y luego continúa solemne y pensativo su ruta ligeramente presurosa.

Los locos de Córdoba son unos locos cuerdos, de perennidad clásica.

Como frontispicio de su magnífico cuadro español, el glorioso manco, de progenie cordobesa, ya dibuja el tipo del loco cordobés, deambulando. Había en Córdoba otro loco...

Y más lejos, dicen los cronistas árabes, cuando los berberiscos insurreccionados entraron en Córdoba degollando en las calles a los transeúntes, fue una de sus víctimas Meruán, de la noble familia de los Hedair, que a causa de un amor desgraciado andaba loco por la ciudad...

¿Y no era seguramente cordobés, —de una de las mejores ciudades de esta Andalucía—, el infeliz Cardenio a quien otro amor desventurado sumió en aquella locura que encantaba a nuestro ingenuo hidalgo, cuando le halló escondido en lo más fragoso de la Sierra Morena?

Los locos cordobeses, quién escribirá vuestra interesante historia, impregnada de una solemnidad trágica?

Felán el Felani.

POR LOS PUEBLOS

Reclamado

Por orden del juzgado de instrucción de Aguilar de la Frontera, la guardia civil de Los Moriles, ha detenido al vecino de esta villa Rafael Bravo Roldán, de 18 años, soltero, que ha de cumplir una condena por el delito de intento de violación.

El detenido ha ingresado en la cárcel a disposición de la autoridad que interesaba su busca y captura.

CARTA ABIERTA

Córdoba 15 de marzo de 1924.

"Señor don Ramiro Roses. — Director de LA VOZ.

Mi querido amigo: He leído hoy el número de LA VOZ salido anoche y en su página 20 la opinión del señor Espada sobre la baja de la peseta y francamente es una burla que no podemos permitir los olivareños españoles el que dicho señor se atreva a decir en letras de molde que la salvación de España está en los tratados comerciales que él obstruyó y en la exportación de aceite que él también prohibió arruinando a la primer riqueza exportable española.

Cuando actuaba en la política éste funesto hombre, sin duda el que más ha perjudicado a España con su incompetencia en todo lo que intervino era yo. Yo fui a la Corte por Córdoba y tomé parte muy desahogada (pues raro era el día que no había reunión de parlamentarios con este motivo) acerca de este desgraciado ministro, y no sólo me convencí de su incompetencia sino que también de que no estaba preparado para recibir visitas de personas que si quiera tuvieran trato de gentes. Y que éste señor sea el que ahora se atreva a decir que la salvación está en hacer precisamente lo contrario de lo que él nos obligó, es una burla que no puede tolerarse.

No habrá en España un olivareño si quiera que no opine como yo, y tan es así, que recuerdo que por aquel entonces el tal ministro quiso venir a Sevilla y suspendió el viaje, que temió con razón que su paso por estas tierras, levantaría la opinión pública, y no sería recibido con aplausos precisamente.

Déjese, pues, dicho señor de dar opiniones que no concuerdan con lo que hizo cuando el destino puso en sus manos la casualidad de ser ministro.

Perdone, querido Ramiro, esta molestia, y queda suyo afmo. amigo, *Filipino Sotomayor*.

La comisión de feria y festejos, se reúne

Esta mañana, bajo la presidencia del Alcalde, se ha reunido en las Casas Consistoriales la comisión de feria y festejos.

A la reunión también asistieron los presuntos empresarios de las corridas de Mayo, don José Molina Abela y don Francisco Barrinuevo.

Al terminar la reunión abordamos a uno de los vocales.

—¿Está ya ultimado el cartel?

—¡Cá, hombre, ni mucho menos! Queremos que los festejos de este año sean renombrados. Hay que hacer todo lo posible para que nuestra feria de la Salud sea de las primeras de España.

—Nos parece muy bien—respondimos.—Y venga en buena hora ese rememiento, porque estará usted de acuerdo con nosotros en que la Feria de Mayo habiase convertido en una vulgar verbena de barrio.

—Justo. Y de ahí nuestro empeño en que resurja. Preparamos unos festejos variados e interesantes, y vamos detrás de que se celebren buenas corridas de toros.

—Es la base.

—Exacto. Por eso han venido a esta reunión los empresarios de las corridas. Vamos a darles toda clase de facilidades y esperamos que todo lo que en Córdoba signifique y valga, ayude a la comisión.

—Por lo que respecta a la Prensa, como siempre, está dispuesta a colaborar, pero hay que comer, que el tiempo apremia y... va a coger el toro.

Almorranas

El tormento de las almorranas, los sufrimientos tan terribles de las almorranas, pueden aliviarse y curarse pronto usando el Ungüento Cadum. Haga por conseguir una caja en seguida.

R. I. ✠ P. A.

EL SEÑOR

Don Rafael Vallejo Carrasquilla

Ha fallecido el 14 del corriente, habiendo recibido los auxilios espirituales

Su desconsolada viuda, doña Rafaela Jordano Icardo; su hijo, don Francisco López Jordano; su hija política, doña Laura Sánchez; nietos, hermano, hermanos políticos, primos y demás parientes del finado, suplican a sus amistades encomienden su alma a Dios.

TEJADA Y GARCÍA

Coloniales por mayor.—Almacenes y escritorio: Avenida de Cervantes, 2.—Córdoba

Por esos escenarios

En el Duque, de Sevilla, se ha estrenado el precioso juguete cómico del aplaudido autor y actor cómico, Enrique Locuix, "Cuando el río suena..."

Esta obra es ya conocida del público cordobés, por haberse estrenado recientemente en el Salón Ramírez por la compañía del excelente actor Manolo Codeso.

En Sevilla gustó mucho "Cuando el río suena..." y, la prensa de la vecina ciudad, hace grandes elogios de esta obra.

Locuix salió a escena varias veces reclamado por los aplausos calurosos del público.

En San Fernando, de la misma ciudad, se ha presentado con el "Maestro Campanero", la eminente primera tiple, Clarita Penach.

La renombrada cantante obtuvo un triunfo resonante.

La compañía de Casals, de la que forma parte Clarita, estrenará el martes próximo la obra de Amadeo Vives, "Doña Francisquita..."

En Romea, de Madrid, el público no se cansa de ovacionar a nuestra paisana Dorita, bella sacerdotiza del arte español—dice un colega madrileño—que logra con su garbo y gracia, hacer de cada canción una creación incomparable.

Con Dora la Cordobesita actúan La Bernis, Muguet, Elvira Amaya, Paquita Pagán y Las Marionettes.

Gran Fábrica de Aguardientes anisados
Licores y Jarabes. Especialidad

Anís Marmolejo

Juan Espinosa González.—Mormolejo
(Jaén.—Esta casa obsequia a sus
clientes con

Un magnífico automóvil Ford

en combinación con la Lotería Nacional de Navidad. Pidan detalles al fabricante y los recibirán seguidamente.

Pepe Conde viaja en los expresos

Este Conde no es el "Pepe Conde o el mentir de las estrellas". Es otro Conde, sin condado, pero muy aficionado al turismo.

Pepe estaba en Madrid pasando una temporada, y, cansado ya de la agitada vida cortesana, pensó en trasladarse a Sevilla, su ciudad natal.

A Pepe Conde no le gusta viajar en los correos y mixtos, sino en los grandes expresos europeos. Y ayer tomó el tren citado en la Corte y acomodose en un magnífico departamento de... tope.

El viaje lo hizo muy satisfecho, pero al llegar a Córdoba la Policía le echó mano y tuvo que detenerse a la fuerza.

Conde, por este delito de estafa a la Compañía ferroviaria, ha sido empapelado.

La recaudación municipal

Ayer se recaudaron en el Ayuntamiento por los conceptos siguientes:

Por derechos del Matadero, 913'14 pesetas; por el arbitrio sobre carnes, 3.459,12; por varios arbitrios municipales, 271'15; por el de inquilinato, 259,65; por el de cédulas personales, 683,01; por el de carruajes de lujo, 182,04; por repartimiento general, 258,02; por el arbitrio sobre vinos y alcoholes, 3.782,10, y e ingresado por don Francisco Muñoz Cobo por reintegro de parte de construcción de una alcantarilla, 511,68.—Total, 10.320'71 pesetas.

Nadie como EL METRO pudo llegar a conseguir una venta tan importante, ni disfruta de igual popularidad y afecto.

Para pinturas, barnices y esmaltes "EL ARCO IRIS"

Precios sin competencia

Librería, 15 y 17

Córdoba

Sotomayor, S. A.—Aceites, Aceitunas y Cereales

Se venden solares en la Huerta de la Reina, enclavada en la carretera del Brillante, lindantes con terrenos de la Estación de los Ferrocarriles.

Francisco Guerrero Barea

Instalador electricista

Alfonso XIII, 38

Córdoba

"LA FABRIL CORDOBESA"

Fábrica de mosaicos hidráulicos.—Almacén de materiales de construcción

Alvarez Vázquez y Compañía S. en C.

Carrera de las Ollerías, sin número.

Teléfono, 645.—Córdoba

AUTOMOVILISTAS:

ESSEX 6 CILINDROS

NUEVO MODELO

10.750 PESETAS

M. G. PLAZA

Garage España

PÍ Y MARGALL, 2

CONTINÚA EL TRISTE PROGRAMA

Una fiesta del árbol, a estilo cordobés, en el propio Ayuntamiento

Esta mañana, bien temprano, han caído bajo el hacha municipal, dos hermosas palmeras que sobrevivían a la devastación actual en uno de los patios del propio Ayuntamiento.

Como ya las plazas y rondas van quedando arrasadas como la palma de la mano, como ya los alrededores (oh, nuestro caso inolvidable de la Huerta del Rey) están calvos y desolados, como ya va siendo difícil en suma, que el hacha municipal se ejercite fácilmente, se busca el árbol para abatirlo en sus últimos refugios.

Ese patio del Ayuntamiento que un tiempo era un hermoso patio de casona cordobesa, y que fué absurdamente destruído para construir unas desdichadas oficinas municipales, conservaba en sus dos ángulos unas hermosas palmeras, jóvenes y robustas.

Nosotros creíamos que esas palmeras serían respetadas y aún servirían para reconstituir el jardín que en mala hora se arrasó.

Pero esta mañana se ha perdido la esperanza. Han sido abatidas, trozadas, pulverizadas. El odio ciego del salvaje que después de inmolar a su víctima la deshace en menudos trozos y se complace en desgarrarle las entrañas, es el único ejemplo que serviría para describir lo que esta misma mañana el hacha municipal ha verificado con esas dos hermosas palmeras.

Nosotros invocamos a todos los hombres cultos de la ciudad, a los que pi-

den plantaciones de árboles típicos, a los que solicitan la exaltación del naranjo y la palmera como árboles cordobeses; invocamos a la prensa en su labor educadora; invocamos a las autoridades superiores bajo cuya tutela vivimos actualmente todos los españoles; invocamos en suma a la razón y a la inteligencia, para que digan si esto es permitido, para que manifiesten si es simplemente decoroso que en un pueblo que se dice civilizado, estos tristes ejemplos sean nuestro motivo de inspiración más diario.

¡Cómo llorará el espíritu tradicional de Córdoba! ¡Cómo adquieren ahora desgarradores acentos los versos de Abderramán: "Tú también, hermosa palma, eres aquí forastera.....!" Hemos llegado al colmo.

Sabemos que mañana, como ya lo hizo en anterior e idéntica ocasión, el Alcalde de la ciudad comentará estas tristes y trágicas líneas que escribimos diciendo: "Ese escritor cuyo único fin parece que es molestar al Ayuntamiento....."

Y este humilde escritor, como otros tantos cordobeses que aman a su patria con exaltación lírica, recibirá las declaraciones, como ha recibido la corta insana de los árboles: con un vivo rubor en el rostro y un fuerte dolor en el corazón. Esa corta de las palmeras es una injuria a Córdoba.

Rafael Omeya.

El comercio exterior de Francia

De una estadística oficial francesa, comprensiva de enero 1923 y enero 1924, extractamos las siguientes cifras, que son harto elocuentes y confirman la necesidad de restringir nuestras importaciones y promover las exportaciones, a fin de equilibrar nuestra balanza financiera, y procurar con ella el mejoramiento de nuestra divisa nacional y las consecuencias que del mismo se derivan en el orden económico.

España exportó a Francia en 1923, por valor de 40.557, y en 1924, por 58.988, resultando una diferencia de 18.431 francos; importó en el 23, por 39.151 contra 79.570 en el 24. Queda una diferencia de 40.428 francos en perjuicio de nuestra cuenta con el país vecino.

MILITARES

Permiso

El comandante de la Caja de Recluta de Lucena, don Pedro Galisteo Pérez, ha solicitado que le sea concedido permiso para resolver determinados asuntos de su exclusivo interés.

La casa Underwood

ha establecido taller de reparación de toda clase de máquinas de escribir y abonos de limpieza.

Juan Rufo, número 16.—Córdoba

MODISTA

recién llegada del extranjero.—Especialidad en trajes a precios económicos.—Edma Pílero, número 1, entresuelo.

JOSE GONZALEZ

Sucesor de González Hermanos

Gran Capitán, 19

Precios que rigen en la Sucursal de Córdoba:

Fábricas de mosaicos y losetas de cemento

Losetas lisas de 20 X 20 en los colores gris, rojo y negro, Pesetas 6'25 el metro cuadrado.
Losetas blancas de 20 X 20 a Pesetas 7 el metro cuadrado.
Losetas para aceras, variados dibujos, desde Pesetas 7 el metro cuadrado.
Losetas de dibujos desde Pesetas 7'50 el metro cuadrado.

CASA CENTRAL EN SEVILLA

Almacenistas
Importadores

Sáiz y Martínez CORDOBA

Esta casa, que cuenta actualmente con la más importante producción de CAFÉS TOSTADOS de toda España, invita a los grandes consumidores a que le soliciten precios y condiciones especiales para partidas de importancia:---AVENIDA O. PEREZ MUÑOS, 3

EL CUENTO DE HOY

Roto el encanto

Por Luisa Pérez de Luque.

Amanece: Una ténue y blanca claridad alumbra confusamente una lujosa estancia que sirve de nido, de reposo, a una bella e ideal mujer. Sobre ricos adamascados sillones, descansan suntuosos atavíos, como su dueña descansa sobre el lecho de refinada elegancia.

A través del corrido "Stor" aparece la figura de un hombre que con incertidumbre se apoya en el marco de la ventana y de un salto silencioso penetrará con sigilo. Es un terrible "apache" cuyos pasos son impulsados por la vil idea del robo. En la penumbra de la "Chambre" se orienta primero con el tacto, luego con la vista; es un hombre alto, joven, pobremente vestido; no lleva camisa, solo una camiseta de anchas rayas cubre su pecho casi de atleta y encima una chaqueta sucia y deshilachada; una gorra cubre su cabeza inclinada hacia los ojos y un pañuelo color de sangre se anuda con descuido a su garganta; en los bolsillos traseros del pantalón oculta sus más fieles servidores: una navaja de largas dimensiones y un pequeño revólver que jamás falló.

Su vista, centelleante, descubre en la semioscuridad unos destellos luminosos; son piedras preciosas; allí están las joyas, y con decisión se dirige a dar el golpe.

La claridad matinal ha ido con rapidez acentuándose; antes de apoderarse de las alhajas quiere ver si su dueña duerme, y sus ojos negros, bordeados de largas y sedosas pestañas, se posan un instante sobre el cuerpo de aquella escultural figura; en ese momento queda como atónito. ¡Oh, qué mujer! ¡Qué tentación! ¡Duda! Siente como si su sangre se paralizara en sus venas, como si una fuerza misteriosa le robase todas sus energías; un súbito estremecimiento de amor, de pasión y respeto hace cambiar sus ideas, antes del mismo color del pañuelo que luce a la garganta, en un color indefinido. Con los ojos entornados y la respiración agitada lucha inconscientemente si abalanzarse sobre aquel cuerpo para ejercer la violencia o si adorarle en silencio, como a una figura plástica. Por primera vez en su vida se descubre, dejando lucir su cabeza, de cabellos negros y ensortijados, y en profundo éxtasis de admiración va doblegando su cuerpo hasta caer de rodillas.

Tras unos minutos, con pasos indecisos y silentes se distancia... No quiere llevarse las alhajas, volverá al día siguiente para gozar de nuevo de aquella dicha soñada, y algunos días más se reproduce la escena; varias mañanas antes que el Sol empiece a derramar sus rayos vivificadores, el terrible apache penetra en el suntuoso aposento, pero no con la intención de cometer un

delito, sino con el dominador anhelo de contemplar a aquella mujer dormida; no es una fiebre material lo que le impulsa a cometer este acto, es una pasión pura que le convierte en adorador platónico. Con pisadas ahogadas y temerosas se aproxima hasta el lecho y en muda contemplación permanece sin movimiento alguno, sin que le acometa más deseo que el de acariciarla con ternura, el de poder besar su cuerpo todo sin que ella se extremezca; pero no lo hace; cree que sus labios no son dignos de esta acción; mas un día un inocente deseo domina su voluntad... su mano temblorosa se decide a tocar uno de sus alabastrinos hombros y por un momento duda si es raso o carne de mujer lo que su mano acaricia; pero este ligero contacto hace despertar a la desconocida adorada... quiere lanzar un grito, pero se lo prohíbe el terror de aquella extraña presencia; tras de algunos segundos, la serenidad de aquellos ojos, tristes y suplicantes, le devuelven un poco de valor y al fin puede pronunciar, entre aterrada y dominante:

—¿Qué es lo que buscáis aquí? ¡Salid pronto! ¡Ahí están las alhajas!...

—¡Perdón, señorita, perdón!... ¡No temáis nada de mí, y escuchad un momento por piedad, este mi humilde relato! ¡Si, el vil instinto del robo fué lo que impulsó mis pasos a este divino recinto donde he encontrado un fatal amanecer para mi triste vida... Soy un miserable, que un día penetró en esta estancia con la idea criminal de aumentar el número de sus delitos sin sospechar jamás que era la desventura lo que en este lugar le aguardaba; mi mano, que nunca tembló ante los más grandes peligros, no tendría hoy valor para levantar un dedo aunque fuera por defensa... Desde aquella mañana venturosa en que sentí mi corazón latir por vez primera, todos los días he asaltado esa ventana como lo que verdaderamente soy, pero no para cometer lo que toda la vida hice, sino para saborear la dicha de contemplarla en silencio, para gozar el más sutil de los deleites, para orar de rodillas ante vuestro cuerpo dormido de mis devociones de amor, para aspirar con el sentido el aroma enloquecedor de vuestro aliento... ¡Perdón, señorita! no sé quién sois ni conozco vuestro nombre, pero os ruego en esta actitud suplicante que no me neguéis la limosna de vuestra noble compasión, que sintáis piedad de este humilde desgraciado, que de ser posible, su voluntad y su vida convertiría en una alfombra para que fuese pisada por vuestros más altos caprichos...

La desconocida calla, el apache oculta el rostro entre las manos y los dos

guardan ese silencio profundo de las grandes emociones.

Entre la señorita y el apache ha nacido un fuerte amor, pero limpio, puro, sin pecado. Protegido por la incierta luz del alba, el ladrón, ébrio de emoción y felicidad, turba el sueño de la adorada y en actitud silenciosa y rendida permanece como una estatua fervorosa ante su ídolo profano; mas un día al penetrar observa algo que le causa espanto. Su cuerpo se halla inerte, sus ojos están abiertos y miran sin expresión al techo, le coge una mano, son de hielo; se inclina sobre el pecho y nota con angustia que su corazón no late, no hay duda, está muerta: ¡¡qué espanto! ¡¡qué horror!!, alguna enfermedad oculta ha puesto fin a aquel soñado idilio; entonces loco, desesperado, se arroja sobre el cuerpo de la amada y llora su desventura, y después sin fuerza, sin aliento, se desploma en el suelo.

Y como emblema de pasión y de tragedia aparece después sobre el lecho color de armiño la figura rígida de la amante y sobre la soberbia alfombra de terciopelo el cuerpo del apache que en una mano retiene una navaja tintada en sangre, y a guisa del pañuelo que antes llevara a la garganta, el rojo collar de una mortal herida.

Cuando la doncella a las nueve introdujo el desayuno, éste tuvo que ser sustituido por un poco de agua de azahar, pues la señorita durante toda la noche había sido víctima de una de aquellas terribles pesadillas que con tanta frecuencia la martirizaban.

Luisa Pérez de Luque.

Córdoba y Marzo 924.

Sección comercial

Matadero de Córdoba

Semana del 17 al 22 de marzo de 1924.
Precios, libras para el entrador.—Ganado vacuno: de 3,34 a 3,36 pesetas.—Terneras: 3,57.—Lanar y cabrio: 2,27.
Precios de cotización del día 15 de Marzo hasta nuevo aviso.—Vaca con hueso, 3,84 pesetas.—Id sin id., 4,96.—Ternera con hueso, 4,10.—Id. sin id., 5,30.—Machos, 3

Bolsa de Madrid

Facilitada por el Banco Central, sucursal de Córdoba

14 de Marzo 1924

Interior	71,40
Exterior	88,00
Amortizable 5 por 100, 1920	95,30
Amortizable 5 por 100, 1917	95,25
Obligaciones de Tesoro dos años	
Enero	101,60
Banco de España	557,00
Banco Central	00,00
Compañía Arrendataria de Tabacos	000,00
Banco Español de Crédito	000,00
Cédulas Hipotecarias 4 por 100	00,00
Cédulas Hipotecarias 5 por 100	98,00
Cédulas Hipotecarias 6 por 100	108,65
Francos	36,00
Libras	33,25
Dólares	7,77



DON JOSÉ MARÍA REY, CRONISTA DE LA CIUDAD Y FELIZ INICIADOR, DESDE ESTAS COLUMNAS, DE LA IDEA DE RECABAR LA CRUZ DE ALFONSO XII PARA NUESTRO LUSTRE PAISANO DON ENRIQUE ROMERO DE TORRES.

Aclaraciones de Calvo Sotelo al decreto sobre Administración local

Saliendo al paso de los reparos que han comenzado a formularse en la prensa acerca de algunos extremos del Estatuto Municipal recientemente decretado, el señor Calvo Sotelo ha creído oportuno hacer algunas aclaraciones, de las cuales, por su interés informativo, recogemos los puntos siguientes:

Primero. En el proyecto Maura, de 1907, y en el de Canalejas, de 1912—este último redactado por el ilustre catedrático señor Posada, de quien aprendí Derecho municipal—, se adjudicaba a la representación corporativa una mitad del número de concejales de elección popular; en el Estatuto se le adjudica sólo una tercera parte. Por tanto, si hubiese prevalecido el proyecto de Canalejas, los concejales corporativos habrían absorbido un tercio de la Corporación; ahora será solamente una cuarta parte.

Segundo. Cuando el número total de concejales no sea divisible exactamente por tres, la fracción se considerará nula, en merma de los corporativos. Ejemplo: un Ayuntamiento al que correspondan veinte concejales directos sólo tendrá seis corporativos, y si le corresponden veintiséis de los primeros sólo tendrá ocho de los segundos. En tales casos, por tanto, esta representación no alcanzará siquiera la cuarta parte.

Tercero. La representación corporativa, a su vez, se fraccionará en tres partes iguales entre otros tantos grupos, integrados por las entidades de carácter obrero, las de índole cultural

y las representativas de la riqueza. No creo que nadie considere afecto al régimen en cuilibet Sociedad de gerentemente obreras, cualquiera que sea su

sen entidades en cualquiera de esos grupos se cancelará la tercera parte de concejales correspondiente. He aquí otro caso de reducción.

Cuarto. Desde luego, están excluidas de la representación las sociedades de carácter político, recreativo y mercantil, las que únicamente sean establecimientos de enseñanza y las que sólo se propongan el cumplimiento de fines religiosos.

Quinto. En todas las entidades que personan en profesiones, oficios, intereses materiales o cualquier clase de riqueza podrán aspirar a la representación corporativa: únicamente tendrán derecho a ella las que representen la mitad del cupo tributativo correspondiente en la localidad o cuenten con un tercio de los contribuyentes residentes en el término.

Sexto. Tampoco tendrán todas las Sociedades la misma "fuerza de sufragio"; antes al contrario, se imputará a cada una un número de votos oscilante entre uno y cinco, proporcionalmente al de socios afiliados.

Séptimo. No será posible crear Sociedades ficticias, obra casual del momento e instrumento perverso de caciques. Sólo serán incluíbles en el Censo las que existan en el momento con seis años de antelación.

Por último, conviene no echar en olvido un principio fundamentalísimo del nuevo régimen, la carta municipal. Ella permitirá a cada Municipio darse un régimen privativo y una estructura peculiar. Ella será, por tanto, remedio para todos esos supuestos males y otros de que seguramente adolece el Estatuto, obra de personas tan modestas como bien intencionadas. El Ayuntamiento que la desee podrá modificar el número de estos concejales y sus funciones, establecer la elección directa del alcalde, suprimir la Comisión permanente—y aludo con esto a otros reparos.

Lógicamente puede suponerse que las afirmaciones del señor Calvo Sotelo tienen su fundamento en la recta interpretación del Estatuto Municipal, y ha de tomarse, por tanto, buena nota de ellas, sin perjuicio del criterio que los organismos autorizados formulen oportunamente acerca del indicado Estatuto.

Ha terminado la causa contra "El Viva,"

El lunes será conocida la sentencia

En Sevilla ha terminado la causa contra el tan tristemente célebre Redoblado. El lunes será conocida la sentencia. Toda Sevilla y, puede decirse que toda España, espera con impaciencia el resultado definitivo de esta causa. A raíz del crimen espantoso de "Los Mutimentos", la prensa comentó con gran extensión la hazaña del des-



DON EDUARDO BARO CASTILLO, DIRECTOR DE NUESTRO COLEGA "DIARIO LIBERAL", PROPULSOR ENTUSIASTA DE LA IDEA INICIADA POR EL SEÑOR REY EN HONOR DE ROMERO DE TORRES.

graciado Redoblado, por haber ocurrido el crimen cerca de Córdoba, en el bello pueblo de Ecija, concedimos al bárbaro asesinato una atención preferente.

"El Viva" ha salido mal parado en la vista. Las acusaciones serenas y formidables que contra él han lanzado los señores fiscal de S. M. y acusador privado, han puesto de manifiesto la hazaña que realizó, con toda crudeza y exactitud.

Merece un elogio por la labor realizada el cultísimo catedrático señor De Buen, defensor de Redoblado, que ha pronunciado un informe magnífico en defensa de su patrocinado.

También ha merecido la felicitación de todos la actuación del notable juriconsulto señor García Bravo Ferrer, defensor de la desgraciada Purificación Delgado y Angel Ariza. A la primera le han retirado la acusación. A Ariza lo ha defendido con todo ahinco. Y ya es bastante, por un hombre que como Angel Ariza, merece el desprecio y la antipatía de todos.

La actuación del Tribunal, serena e imparcial, también ha merecido elogios de todos.

El fallo que ha de recaer contra "El Viva" y Angel Ariza, se hará público como ya decimos, el lunes próximo.

Esperamos la sentencia con gran impaciencia, y al mismo tiempo con dolor.

Gabriel Maldonado
Aceites.-Vinos finos y de mesa
RIOJA PATERNA
Conde del Robledo, 2.
Servicio a domicilio.

Información telefónica

Disposiciones de la "Gaceta".--Oposiciones al cuerpo de secretarios de Ayuntamientos.-La mañana del presidente del Directorio.-Noticias de Melilla.-Suceso sangriento; una señorita asesinada por su exnovio en el atrio de una iglesia.-Varias noticias de Barcelona.-La estancia del príncipe Enrique en Sevilla.-Otras noticias de interés.

(De la "Agencia Febus")

De Madrid

Madrid 15, de las 15 a las 19

La mañana del Jefe del Gobierno

En el ministerio de la Guerra, el general Primo de Rivera despachó con los subsecretarios de Hacienda y Gobernación.

Después recibió al alcalde de Segovia, al auditor general García Otermin, al marqués de Villanueva y Geltrú, a don José Valls y Farrer y a la Junta nacional del Comercio de Ultramar.

Esta tarde el Jefe del Directorio recibirá una comisión de Cádiz que viene a hablarle de la crisis obrera en los astilleros de Matagorda. También recibirá al maestro Arbós.

En la Presidencia del Directorio

Esta mañana el general Gómez Jordana recibió en su despacho de la Presidencia a una comisión de Asturias y Bilbao presidida por el general marqués de Cavalcanti, que fueron a interesarse por la suerte de los súbditos españoles residentes en el puerto Catapulco de Guerrero.

También estuvo el general Marina y el delegado de asuntos económicos en la Alta Comisaría.

Leyendo la "Gaceta" de hoy

Entre otras disposiciones que se consignan en este diario oficial aparece una disposición por la cual se convoca a oposiciones al cuerpo de secretarios de ayuntamiento.

Las demás disposiciones carecen de interés general.

Sangriento suceso...--Una joven asesinada por su novio

Esta mañana en la calle del Arenal y en el atrio de la iglesia de San Ginés se ha desarrollado un sangriento suceso.

La agraciada joven Purificación González Medina, de 18 años de edad, hija del ex-ministro ya fallecido, don Alfonso González, habitante en la citada calle del Arenal, número 20, marchaba acompañada de su doncella, fué muerta a tiros por su ex-novio.

El suceso se desarrolló en la siguiente forma: En las primeras horas de esta mañana, en el atrio de la iglesia de San Ginés, se hallaba un joven pasean-

do con gran nerviosidad, y al presentarse la joven Purificación González, habló con ella breves momentos penetrando juntos en la iglesia.

A los pocos instantes los jóvenes salieron de la iglesia, y nuevamente el exnovio de Purificación se le acercó, con la que habló breves momentos, notándose en el ánimo del exnovio gran alteración, y antes de despedirse sacó una pistola haciendo dos disparos contra la joven Purificación, que se desplomó a tierra.

El joven volvióse la pistola, pero falló el disparo, y entonces huyó hasta el interior de la iglesia, donde fué detenido por el sacerdote, que después le entregó a los guardias de Seguridad.

Hubo necesidad de proteger al detenido porque el público trató de lyncharlo.

Llámase el asesino Gonzalo Colina Carrillo, de 24 años de edad, estudiante de Arquitectura y domiciliado en la calle de Lavapiés, número 5.

Los móviles del crimen se fundan en que los protagonistas de este suceso habían sostenido relaciones amorosas desde hace mucho tiempo, las que hubieron de terminarse en agosto del año último, siendo inútiles todos los propósitos del novio para reanudar aquellas relaciones.

Los dos jóvenes se habían jurado amor eterno, y al faltar el uno al otro se matarían.

El suceso ha causado la impresión consiguiente en el ánimo de todos los vecinos y testigos del hecho, por ser ambas personas muy conocidas en esta corte.

Las reclamaciones de los súbditos británicos

En el ministerio de Estado se ha celebrado esta mañana una reunión entre el embajador de Inglaterra y el subsecretario para tratar de las reclamaciones británicas de los súbditos habitantes en la zona del protectorado.

El señor Yanguas presentó un escrito a nombre del Gobierno español, por el cual se deniegan toda clase de indemnizaciones a los súbditos ingleses en la zona del Protectorado, por daños que les fueron ocasionados en la sublevaciones de cabilas no sometidas.

En sucesivos días volverán a reunirse para seguir tratando del mismo asunto.

Las rebajas de precios de EL METRO son estimadas porque son efectivas y el público las aprecia.

El general Aguilera a Ciudad Real

El expresidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, general Aguilera, marchó en el rápido a Ciudad Real, desde donde regresará el miércoles próximo.

Reunión del consejo superior ferroviario

Hoy se reunió de nuevo el consejo superior ferroviario, discutiéndose la base sexta, que quedó aprobada con el informe del consejo superior de ferrocarriles, de Obras públicas y del Estado Mayor Central; se trata de la revisión y unificación de los planes de ferrocarriles, y para en lo sucesivo una revisión periódica general de todas las líneas.

Se trató también de la revección de las líneas al Estado, sobre cuya enmienda se entabló larga discusión por los representantes de las empresas ferroviarias, poniéndose a votación, y como hubiera empate, decidió el voto de calidad del presidente.

Se habló también de la nacionalización de las empresas ferroviarias y se aprobó, por unanimidad que las empresas de ferrocarriles quedaran nacionalizadas y con domicilio social en España, donde residirán sus consejos de administración.

La reunión fué suspendida para continuarla el martes próximo.

De Marruecos

El puerto cerrado

Melilla 15.—Reina un furioso temporal de Levante, que ha determinado el cierre del puerto.

A causa del temporal el correo de Melilla adelantó la salida.

Los vapores "Cabo Nao" y otro de la compañía Transmediterránea, se refugiaron en Cala Tramontana capeando el temporal.

Funerales por los marinos muertos

Melilla 15.—Mañana, en la iglesia castrense, se dirán solemnes funerales por el alma de los marinos muertos del crucero "Cataluña".

El capitán Silva, herido

Melilla 15.—En la carretera de Zelúan volcó una moto que conducía el capitán del Tercio señor Silva, resultando herido levemente.

Una mora asesina a su marido

Melilla 15.—Una mora de la cábila de Benisica a asesinado a su esposo por suponer que este iba a contraer matrimonio con otra mora joven y agraciada.

Un convoy a Axdir Asurd

Melilla 15.—Salió de la posición de Dar Quecdani una columna mixta protegiendo un convoy a la posición de Axdir Asurd.

El convoy llegó sin novedad y sin que el enemigo lo hostilizara.

Rebeldes dispersados

Melilla 15.—Las baterías de la posición de Buhafora divisaron grupos rebeldes que se concentraban para llevar a cabo alguna agresión, disparando contra los mismos y poniéndolos en fuga con algunas bajas vistas.

De Provincias

BARCELONA

Robo de cuatro mil pesetas

Barcelona 15.—Durante la pasada noche, unos ladrones penetraron en la casa número 6 de la calle de San Pablo, llevándose metálico y objetos por valor de cuatro mil pesetas. Los ladrones se dieron a la fuga sin que las pesquisas realizadas para su detención haya dado resultado.

Los vendedores de paraísos artificiales

Barcelona 15.—Han sido multados con quinientas pesetas Miguel Puntanara y Dolores García, que fueron detenidos por vender cocaína. Registrados sus domicilios, se le hallaron papeillos con substancias tóxicas disueltas para la venta.

Un atraco.—Dos detenidos

Barcelona 15.—El comandante del puesto de la guardia civil de Sabadell comunica que tres sujetos, pistola en mano, atracaron a Juan Pons Garriga, al que le robaron cuatrocientas doce pesetas, un reloj y una pluma estilográfica.

Más tarde la guardia civil detuvo a dos sujetos, a los que se supone complicados en el referido atraco.

Gente maleante

Barcelona 15.—Por la guardia civil del puesto de Villafranca han sido detenidos por sospechosos Antonio Lafuente Zaguia y Felipe García, a los que le fueron intervenidas tres llaves ganzúas y dos llaves pertenecientes a la caja de caudales de la casa Padró.

Después de prestar declaración ante el comandante de puesto fueron enviados a la disposición del juez de instrucción.

Suicida horriblemente destrozado

Barcelona 15.—Esta mañana se arrojó a una zanja de la calle de Aragón, Eugenio Sevichi, en el momento que pasaba un tren que le arrolló y destrozó horriblemente.

Globo que aterriza

Barcelo 15.—En la Bisbal y sitio conocido por Vaca Muerta, aterrizó un globo tripulado por cuatro personas, dos de las cuales eran oficiales de la marina.

El globo salió el lunes de Barcelona deteniéndose en Blanes a causa del temporal.

El martes emprendió de nuevo la marcha descendiendo en la Bisbal a causa del temporal reinante.

CIUDAD REAL

Mitín por el uso del alcohol industrial

Manzanares 15.—Se ha celebrado un mitín sobre el uso del alcohol industrial que estuvo muy concurrido, hablando diferentes delegados de los pueblos limítrofes.

MÁLAGA

Visita a los Pósitos.—Algunas irregularidades

Málaga 15.—En virtud de la vista realizada a los Pósitos por el inspector general de Pósitos, se cree que se adoptarán medidas de gran energía para recobrar las cantidades que se adeudan a los mismos.

Al Pósito de Antequera, el más rico de España, se le adeudan setecientas mil pesetas, llevando muchos años sin

funcionar, y se cree que en unos días estará ya funcionando.

Demente que e...ga

Málaga 15.—Del manicomio provincial se fugó el demente Francisco Laguna, dirigiéndose a la playa del Palo donde se arrojó al mar, siendo salvado de una muerte segura por unos pescadores, quienes al verle con tan grande excitación nerviosa le condujeron a la Casa de Socorro, y después ingresó de nuevo en la Casa de salud.

Construcción de casas baratas

Málaga 15.—El presidente de la Unión de Ferroviarios de Málaga, ha visitado al alcalde en solicitud de que por el Ayuntamiento se le haga cesión de terrenos para levantar una barriada de casas baratas para dicha entidad.

También otra comisión de auxiliares del ejército han visitado al alcalde con idéntico propósito.

El alcalde acogió bien la idea y ha propuesto la designación de una comisión especial que entienda de este asunto.

LA SARNA se cura radicalmente, sin baño ni jabonadura, con una sola aplicación de

SARNICIDA MOISES

De venta en Farmacias.

R. I. + P. A.

LA SEÑORA

DOÑA DOLORES CASTRO ROLDÁN

ESPOSA QUE FUÉ DE

Don Angel Luis Rodríguez Quijada

Falleció el día 11 de Marzo de 1924, después de recibir los auxilios espirituales

Sufredesconsolado esposo, sus hermanos don Diego y don Francisco, sus padres políticos don Apolinar Rodríguez Romero y doña Angela Moreno, hermanas políticas, tíos tímos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y la tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 17 del corriente en las iglesias de Palma del Río, la de las ocho del día 18 en la parroquia de San Juan de la ciudad de Córdoba y la solemne de Requiem que se celebrará a las nueve de la mañana del mismo día, en la parroquia de Santa Marina de Villafranca de Córdoba, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

SEVILLA

El príncipe Enrique de Holanda

Sevilla 15.—Regresó en el tren rápido de Córdoba el príncipe Enrique de Holanda después de haber pasado el día en la capital vecina.

Se trasladó al hotel donde se hospeda marchando después con el consul y el comandante del Rey, teniente coronel Obregón, a visitar el barrio de Santa Cruz y algunos espectáculos.

Hoy ha almorzado en capitania general invitado por el infante don Carlos. A la mesa sentáronse los infantes Carlos y Luisa, el príncipe Enrique, el ministro plenipotenciario de los Países Bajos y teniente coronel Obregón.

El príncipe visitará esta tarde los Palacios de la Exposición.

Incendio de una carpintería

Sevilla 15.—En la carpintería de la estación férrea de Lora del Río, se declaró un violento incendio a causa de haber dejado un farol encendido junto a unos bidones de gasolina, el mozo de estación Diego Carmona.

La carpintería quedó totalmente destruida, calculándose las pérdidas en 3.000 pesetas.

Amputación de un brazo

Sevilla 15.—Ha ingresado en el hospital, procedente de Lora del Río, la anciana Ana Méndez, que fué arrollada por el tren, habiendo necesidad de amputarle el brazo derecho.

Nuevo Ayuntamiento

Sevilla 15.—Hoy ha quedado constituido el nuevo Ayuntamiento de la capital, compuesto de cuarenta y cinco concejales, presididos por el antiguo alcalde señor Vázquez Armero.

Seguidamente se procedió a la elección de los tenientes de alcaldes, resultando elegidos los señores marqués de Valencina, conde de Campo Rey, conde Bustillo, don Juan Salvador Gallardo y don José Luis de Illán, don Manuel Jiménez Fernández, don Juan Sevilla, don Julián Iñiguez, don Patricio Pontoneras y don José Gómez Peiras.

El nuevo Ayuntamiento está constituido por comerciantes, propietarios, médicos, dos obreros ferroviarios y un tipógrafo.

Descubrimientos arqueológicos importantes

Sevilla 15.—Los descubrimientos arqueológicos realizados en Utrera, en el sitio llamado del "Carro de Zinc", donde unos obreros que se dedicaban a la plantación de olivos, encontraron una bóveda de barro cocido, una sepultura, un ánfora y un candil, todo ello perteneciente a la época romana, según todos los indicios.

Posteriormente se han encontrado una vía subterránea con bóveda circular, una columna, en el centro, de un metro de altura, y frente a la bóveda otra galería, todo ello en unión de unas monedas halladas, que se supone datan de la época romana.

Partido final de campeonato

Sevilla 15.—Se ha organizado un tren especial por el equipo "Málaga F. C.", para que los aficionados al fútbol puedan asistir mañana, en Sevilla, al partido final de campeonato.

HUELVA

Grave accidente automovilista

Huelva 15.—En la carretera de Gibraltor, un automóvil que conducía don Carmelo Camino Montiel y don José de la Roda, con sus respectivas esposas, al intentar dar paso a otro automóvil que le seguía, chocó contra un poste de Telégrafos, siendo despedidos a gran distancia y conducidos en otro auto a la casa de socorro de Huelva, donde fueron asistidos.

A Don José de la Roda hubo necesidad de amputarle una pierna por el tercio superior del muslo, y a doña Juana Marín, esposa del señor Roda, se le apreció la fractura del brazo derecho y a los demás ocupantes contusiones graves.

El señor Roda quedó encamado en una de las salas del Hospital provincial, siendo su estado calificado de grave.

Se cae de un barco causando lesiones graves

Huelva 15.—Desde un barco surto en el puerto cayó Francisco Sánchez Rodríguez, produciéndose gravísimas heridas, de las que fué asistido en la Casa de Socorro, ingresando después en el Hospital provincial.

D'Anuncio a Rusia

Berlín 15.—El gran escritor italiano D'Anuncio ha aceptado la invitación hecha por Chicherine para visitar Rusia, cuyo viaje lo emprenderá la semana próxima.

Detención de una banda de rateros

Huelva 15.—La guardia civil del Polvorín ha logrado detener una banda de rateros apodados El Sopico, El Colorado, El Panene y José Sánchez Gutiérrez, los cuales se han declarado autores de un robo de mercancías a la compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante, en tren en marcha.

Doctor Romaguera
Garganta, nariz y oídos

Sevilla 16, principal, de dos a cinco

BILBAO

Las regatas trianeras de este verano

Bilbao 15.—En la Diputación provincial se ha celebrado una importantísima reunión, presidida por el presidente de la misma y algunos diputados y representaciones de las compañías de ferrocarriles, tranvías, cofradías de pescadores, sociedades de recreo y culturales, para tratar del próximo concurso de regatas trianeras de este verano, a fin de darle mayor esplendor a la fiesta.

Se designó una comisión que hará los trabajos preliminares para tales festejos.

En huelga por solidaridad

Bilbao 15.—En las minas de Vizcaya y Sestao se han declarado en Huelga cincuenta y cuatro obreros, por solidaridad con un compañero que ha sido despedido.

La Caja de ahorros del obrero

Bilbao 15.—El día veinticinco se inaugurará en Marquina la sucursal de la Caja de ahorros de obreros de Bilbao.

Del Extranjero**El general Ludendorff se niega a declarar**

Berlín 15.—Nuevamente ha sido llamado a declarar, por el tribunal de Leipzig, el general Ludendorff, en la causa que se instruyó a Hitler, habiéndose negado a cumplir la orden.

Se le ha citado de nuevo para el sábado próximo, bajo la multa de diez marcos oro.

En el Senado francés

Berlín 15.—En el Senado francés se ha rechazado por 154 contra 151 el artículo primero del proyecto de la comisión financiera de la defensa de la moneda francesa.

Una provocación de Francia

Berlín 15.—De Moscú informan que la ratificación del tratado de Besarabia por parte de Francia, constituye una provocación a Rusia, para hacerla fracasar en las conversaciones que sostienen con Viena para la unión de la Besarabia a Rusia.

GRAN TEATRO.—Agrupación Argentina "Los de la raza" y orquesta típico-cómica "Buenos Aires"

Función para hoy sábado 15 de Marzo de 1924.

A las nueve y media de la noche.—Primero: Sinfonía.—Segundo: Grandioso y extraordinario éxito de la Agrupación Argentina Los de la raza y de la orquesta típico-cómica Buenos Aires.—Espectáculo completamente nuevo en Córdoba.—Cinco únicas funciones.—Mañana domingo por tarde y noche, grandes funciones

SALÓN RAMÍREZ.—Gran Compañía cómico-dramática, dirigida por el primer actor Manuel B. Arroyo.

Función para hoy sábado 15 de Marzo de 1924.—Primero: Sinfonía.—Segundo: Reposición de la comedia en tres actos de Pedro Muñoz Seca, titulada LA PLUMA VERDE

Al cerrar

(Telefonemas de última hora)
Firmas del Rey

Presidencia.—Incorporando al ministerio del Trabajo, Industria y Comercio, las escuelas industriales que antes dependían del ministerio de Instrucción Pública.

Incorporando al ministerio del Trabajo, Industria y Comercio, la junta Nacional del Comercio de Ultramar.

Guerra.—Nombrando gobernador militar del campo de Gibraltar al general de división don Antonio Vallejo, actual gobernador militar de Tenerife.

Nombrando presidente de la junta táctica, al general de división don Pio Suárez Inclán, quien continuará en el mando de la primera división.

Concediendo la Real cruz blanca del Mérito militar al general de brigada don Juan Avilés.

Autorizando al ministerio de la Guerra para adquisición de cinco carros blindados, sin atenerse a la observancia del capítulo 5.º de la ley de administración y contabilidad de la Hacienda pública.

Autorizando al comandante de ingenieros de Ceuta para la adquisición de sacos terreros por valor de 60.000 pesetas.

Nombrando para el mando de la segunda brigada de infantería de la séptima división, al general de brigada don Fernando Berenguer, que actualmente manda la primera brigada de la décimo tercera división.

Disponiendo que el general de brigada, en situación de primera reserva, don Bernardino Aguado Muñoz pase a la segunda por edad.

Disponiendo que el general de brigada don Cándido Gómez Coria, en situación de la primera, pase a la segunda por haber cumplido la edad reglamentaria.

Aprobando las obras del proyecto del ramal del tractor-carril del depósito de Intendencia de Tafersit en territorio de Melilla.

Aprobando los gastos para la ejecución de las obras del proyecto de almacén para diez mil kilogramos de pólvora en la Plaza de Ceuta por la comandancia de ingenieros de la misma.

Disponiendo pase a la primera reserva, por haber cumplido la edad, el general don Alfreco Sosa.

Idem pase a la primera reserva, por edad, el general de brigada don Eduardo López Ochoa.

Nombrando segundo jefe del Gobierno militar de Cádiz, al general de brigada Marcos Rodríguez Alvaro, que actualmente manda la segunda brigada de la tercera división.

Nombrando para el gobierno militar de Cádiz, al coronel don Genaro Sanpoli.

Promoviendo al empleo inmediato superior, en sus respectivas escalas por méritos de guerra, al capitán de Intendencia don Joaquín González Gallarta y al teniente de Ingenieros ya fallecido don Enrique Mateo la Fuente.

Trabajo.—Creando la comisión organizadora de la enseñanza técnica y dictando normas para su funcionamiento.

Marina.—Ascenso reglamentarios de personal de la Marina.

Aventura amorosa que acaba mal

Barcelona 15.—Durante la madrugada última ha ocurrido un sensible suceso en esta ciudad.

En el Arco de San Agustín discutían acaloradamente un hombre y una mujer. Parece que aquél amenazó a ésta, que dió voces en demanda de auxilio.

Un transeunte dió cuenta del hecho a un sereno que prestaba servicio, próximo al lugar, acudiendo apresuradamente.

El hombre desconocido se dió a la fuga perseguido de cerca por el sereno, el cual le dió alcance en la plaza del Mercado de San José. Al intimidarle con la pistola para que se diese preso se le disparó el arma, causándole una herida que fué calificada de grave en la clínica donde se le prestaron los primeros auxilios.

Con relación a este suceso ha publicado una nota la Jefatura de Policía, diciendo que el hombre herido buscaba amores fáciles, y que había maltratado a la mujer que le acompañaba.

Aviso a nuestros lectores de la noche

Ante el aumento considerable de suscripciones a la edición de la noche que hemos tenido en estos días, el reparto de dicha edición se reorganizará desde el próximo lunes de manera que el recibo del periódico no sufra ningún retraso.

Al hacer esta advertencia, rogamos a nuestros lectores nos avisen de cuantas deficiencias noten en el nuevo reparto, para corregirlas inmediatamente.

DEFUNCION

En Torredonjimeno, donde residía, ha fallecido, después de snportar cruenta operación, don Julio Font Navas, persona que supo captarse el aprecio de cuantos le trataban, por sus excepcionales cualidades morales y afable trato.

El finado, que pasaba en Córdoba largas temporadas al lado de su familia deja entre otros muchos amigos que no le olvidarán jamás, y que lamentan de veras tan irreparable pérdida.

Descanse en paz.

Importante

Si desea usted ahorrar dinero, antes de hacer sus compras visite el taller colectivo de la Sociedad de Ebanistas y Similares Muebles de todas clases. Esmerada construcción

SANTA MARTA, 6.—CORDOBA

Regreso a Córdoba de nuestro insigne Obispo

Anoche, y terminadas sus tareas pastorales en los distintos pueblos del arciprestazgo de Bujalance, regresó a Córdoba nuestro reverendísimo prelado el doctor don Adolfo Pérez Muñoz.

Con su excelencia, regresaron también el secretario de visita don Constantino Montilla, canónigo chantre de la S. I. C. y el familiar del prelado don Bienvenido Morán Villarrubia.

Tan luego como descanse un s días, el celoso Pastor, saldrá de nuevo a proseguir la Santa Visita, dirigiéndose al arciprestazgo de Posadas.

Posiblemente marchará a dicho pueblo el próximo 19, día de San José.

Los estudiantes de la Facultad de Medicina

Esta mañana, en el tren correo, ha regresado a Córdoba la comisión de profesores y alumnos de la Facultad de Ciencias de Sevilla que en viaje de estudios ha visitado nuestra capital y Peñarroya.

En su visita a esta comarca recorrieron toda la cuenca minera, propiedad de la Sociedad de Peñarroya, y cuantas fábricas hay en la citada localidad.

En todas partes han sido muy bien atendidos, dándoseles toda clase de facilidades para la realización de sus planes.

En Córdoba, acompañados del secretario del Instituto General y Técnico don Rafael Vázquez Aroca, el conde de Casas Chaves y don Antonio Carbonell Trillo Figueroa, como académicos y el catedrático de la Escuela Normal de Maestros don Antonio Gil Muñoz, visitaron la fábrica de Construcciones Electro-Mecánicas, la de Productos y utensilios esmaltados, la de cerveza titulada "La Mezquita", la fábrica de bismut y otras importantes industrias de nuestra población.

Esta mañana estuvieron descansando nuestros visitantes, y terminado el almuerzo en unión de los señores antes citados, han realizado una excursión por los lugares más pintorescos de nuestra Sierra, quedando muy satisfechos del panorama que desde todas partes se divisaba.

Mañana por la mañana visitarán la Mezquita, algunos monumentos, y en el tren correo descendente regresarán a Sevilla.

La conferencia que había de dar en el Circulo de la Amistad acerca de la radioactividad la señorita que viene con los excursionistas, ha sido suspendida a consecuencia de que la notable conferenciante ha regresado de Peñarroya algo indispuesta.

Deseamos que la estancia de los profesores y alumnos de Sevilla en nuestra ciudad, les haya sido lo más grata posible.

LA VOZ

Diario gráfico de información

Ediciones: Mañana y noche

Completa información Telegráfica y Telefónica
de España y del Extranjero

Oficinas y Talleres: SAN PABLO, 55.-Teléfono, 235.-CORDOBA

F I A T

Agencia exclusiva para Córdoba y la provincia

Grande y Molina Hermanos

GRAN GARAGE.--Avenida de Canalejas, 23